

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres. Factor, 7. FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA. Administración, Arenal, 1. pral. AÑO LXXVI.—NUM. 23.568. MADRID.—SABADO 7 DE ABRIL DE 1923. VARIAS EDICIONES DIARIAS

La declaración ministerial

Hemos leído con la mejor voluntad, para no distraer un punto la atención, la declaración ministerial. Debido a este esfuerzo volitivo hemos llegado hasta el fin, sin desmayar por la falta de interés de la exposición, en la que desde un principio se descubre el esfuerzo para rehuir futuros compromisos tras la aparente exposición de planes y propósitos. Se trata del conocido «programa político», comprensivo de unas cuantas afirmaciones abstractas, halagadoras para un sector de la opinión en el mayor grado posible, al estilo y escuela de los procedimientos que estuvieron en auge desde la primera época de la restauración.

No obstante, los tiempos han cambiado y las costumbres políticas son otras. La opinión, cada día más cauta y recelosa, con menor sedimento de candidez que sus expertos manipuladores suponen, apenas hace caso de programas y ofrecimientos, siempre incumplidos, constantemente desmentidos en la práctica, y por ello, así como por la vaguedad con que aquéllos suelen ser ofrecidos, los políticos del día luchan con el obstáculo de su desprestigio.

Es curioso observar que en la misma declaración ministerial se hace referencia a este ineludible aspecto de la cuestión. «Están tan desacreditados los programas—se dice—, que sin duda alguna, por encima de todos ellos, la opinión ha de preocuparse de la voluntad que ponemos en su ejecución...»

En efecto, en la voluntad de su ejecución, en la conducta de los hombres públicos, es donde está la raíz, el único asidero posible para la opinión desorientada, para los que tratan de afirmar su criterio en algo que no vacile, que no tenga la inconsistencia de programas desprestigiados y de vanos ofrecimientos. Y en este camino es lamentable descubrir que el Gobierno liberal inició su gestión con la destitución metódica de Ayuntamientos y con el nombramiento de alcaldes de real orden.

«La voluntad que el Gobierno pone en la ejecución de sus ofrecimientos» es lo que pone verdadero pesimismo en todos los corazones.

Mas vayamos a la intención política del manifiesto. He aquí que el Gobierno ha seguido un procedimiento inadmisibles: el de presentar todos los grandes problemas de carácter nacional como de resolución privativa al partido que hoy se halla en el Poder. Pero ¿es acaso que el problema de Marruecos tiene solución según se aplique a él un criterio liberal o conservador? ¿Quién puede creer que el protectorado civil—si admitimos la hipótesis de que la inflada fórmula tenga algún contenido—es modalidad de política más o menos avanzada? ¿Y la cuestión de las responsabilidades? Pues qué, ¿acaso no recuerda el Sr. Alcalá Zamora su discurso del Congreso, en que acusó—aunque injustamente—al Sr. Sánchez Guerra de querer tratar este problema con carácter político?

Campaña sanitaria, política pedagógica, nivelación de la Hacienda... No ha quedado punto por enunciar. Ignoramos cómo se ha de hacer política sanitaria desde el punto de vista democrático—liberal. Claro es que no se concreta procedimiento alguno a seguir. Hemos de fiar en el ofrecimiento y en la «voluntad que el Gobierno pone en su ejecución».

Para graduar esta voluntad contamos con la estéril obra de los prohombres liberales en otras épocas de su gestión.

Comentarios de la Prensa

«EL SOL»
«A nuestro juicio, los tres puntos básicos sobre que descansa la futura obra del Gobierno son: problema de la tierra, problema de Marruecos y problema económico. Pudiéramos todavía llegar a una síntesis: Marruecos, el cáncer de Marruecos. Esa es, por ahora, la única cuestión que importa al país, porque en torno a ella gira la economía nacional y la paz interior.»

Y, cosa rara, en la declaración ministerial hemos buscado inútilmente cuál es el pensamiento del Gobierno en relación con este problema. Si hubiéramos de expresar una idea concreta sobre esta parte de la declaración del Gobierno, tendríamos que decir que ni el Gobierno mismo sabe lo que piensa. Y para salir del paso ha dicho unas cuantas vaguedades.

Ni el artículo 11, ni el 17, ni los demás artículos que constituyen el tema obligado de discusión estos días, tienen importancia alguna, cuando hay un problema que puede llevar al país al desastre económico absoluto y a la revolución. Era preciso que el Gobierno se hubiera dado cuenta exacta de esto, para que, al redactar su declaración, hubiera puesto un especial interés en dar al país una esperanza y un plan.

«EL IMPARCIAL»

«Generoso intento de renovación española» llama el Gobierno al programa contenido en la declaración ministerial que ayer sometiera a la consideración del Monarca, y que ha publicado buscando la aquiescencia y el concurso del país. No podría expresarse juicio más concreto y exacto de aquel documento que el formulado por el Gobierno mismo con tales palabras.

Aparte algunos puntos doctrinales relacionados con las modificaciones que parece necesario introducir en el Código fundamental y en los procedimientos electorales, no hay nada en la declaración ministerial que pueda prestarse a recelos y contradicciones partidistas. Díjase que es toda ella un acatamiento respetuoso de la realidad, que nos ha impuesto problemas cuya resolución no deja espacio a aplazamientos ni lugar a vacilaciones.

«EL LIBERAL»

«No censuramos por sistema, y ante la renovación del compromiso, creemos interpretar la opinión democrática de España diciendo que la declaración ministerial mantiene en actitud expectante a los elementos liberales del país, agitados por los incidentes que precedieron a la última modificación ministerial.»

«A B C»

«En todo lo demás, la prosa de la declaración, imbuída del clásico rosicler de los antiguos manifiestos, recorre caudalosamente todos los temas nacionales, y en cada uno coloca los tópicos paradisiacos. Para la cuestión social, una legislación bienhechora completísima; para la Sanidad, más leyes, hasta que no se muera nadie; para el campo, irrigación y otras mejoras; para el campesino, unas tierrecitas; para el analfabeto, muchas escuelas y muchos maestros; para el Ejército, interior satisfacción; para la Marina, atención cuidadosa; para la Hacienda, economías implacables y el refuerzo de tributos equitativos; para las obras públicas, impulsión vigorosa. Todo lo hubiéramos cambiado por un poco de claridad y concreción en lo que más preocupa al país. Después de tantas deliberaciones y acuerdos, ¿qué se va a hacer en Marruecos y cómo se va a hacer? El documento reconoce al final el descrédito de esta literatura. Sí; es terriblemente evocadora y resucita en el espíritu de cada español el tedio enorme que han ido acumulándose los programas de unas cuantas generaciones de políticos.»

«LA EPOCA»

«Ha firmado hoy S. M. el Rey el decreto disolviendo las Cortes elegidas en diciembre de 1920. Aun no habiendo vivido más que dos años y cuarto, representan en nuestros anales recientes un verdadero caso de longevidad. Desde el de 1919, ningún Parlamento ha durado tanto como el que hoy ha sido disuelto. El piloto ministerial que ha aconsejado la disolución, cree, o aparenta creer, que sabe a dónde va. En la declaración ministerial se dice con gran elocuencia, aunque no con tanta precisión como elocuencia. No queremos detenernos ahora en eso. Damos por supuesto que la declaración es precisa, categórica, terminante. ¿Bastará eso para saber a dónde va la nave? Seguramente que no, cuando tan notorio es el estado de espíritu de sus tripulantes.»

Mirando al conjunto de la situación gubernante, la crisis que acaba de sufrir el Gabinete no es una prenda de unidad. Sean cuales sean los sofismas y los acomodamientos, o el reformismo es una farsa, o no podrá por mucho tiempo soportar la convivencia con los que han rechazado algo esencial en su programa. Los diez, los doce, los quince, los veinte diputados reformistas que vengán a las nuevas Cortes, cuantos más, peor, no podrán ser computados como un elemento permanente en la futura mayoría.»

«EL DEBATE»

«Abunda la declaración ministerial más en palabras que en soluciones concretas, en promesas vagas que en propósitos determinados que puedan considerarse un plan efectivo de Gobierno. Algo, no obstante, merece destacarse. Sea lo primero la supresión de la reforma del artículo 11 del Código fundamental del Estado. Nos hallamos en presencia de la confirmación oficial del éxito conseguido por los prelados. Felicitémonos de que el Gobierno responda de esa suerte a la exposición de la Iglesia española.»

Nuestro juicio sobre la reforma constitucional es bien conocido. No hay por qué entrar siquiera en el fondo del asunto. Planteamos una cuestión previa: el Gobierno y las Cortes tienen que ocuparse en problemas más urgentes que la reforma de la Constitución. Estamos seguros de que la reforma no se llevará a cabo; tal vez ni llegue a intentarse, porque en política, quieran o no, los Gobiernos son esclavos de las circunstancias. Y la realidad aportará tal muchedumbre de problemas reales, y graves y agudos, que sería hasta un escarnio distraer la atención del Parlamento en discusiones sobre temas constitucionales.»

«Propiedad, Marruecos, Ejército, responsabilidades, enseñanza... de todo se habla en la declaración electoral, pero con las viejas frases de la retórica política, sin afirmaciones concretas que merezcan el comentario. Esperemos, pues, a conocer los proyectos de ley, si llegan a redactarse o a presentarse a las Cortes.»

TEATRO ESPAÑOL

«LA SECA»

DRAMA RURAL EN TRES ACTOS Y UN PROLOGO, EN VERSO, DE D. JOSE M. ALVAREZ DE SOTOMAYOR

En lo que actualmente se denomina teatro poético—nos referimos por modo exclusivo, claro está, a la producción contemporánea—no siempre coinciden ni emparejan el concepto intrínseco de poesía y la formal vestidura del metro más o menos abundante y feliz en las inflexiones musicales del ritmo—amplio, grave, cèlebre, gracioso—y en las rimas o cabos de asonancia y consonancia. Muchas veces, la inexistencia o la frustración de lo sustancialmente poético inténtase en vano disimular con el sonsonete del verso. Expediente de dudosa eficacia, ya que en la cara de un muerto no puede fingirse con gayos tonos de arteficio la lozana coloración producida por el riego caliente y vivo de la sangre. De aquí se infiere que teatro poético y teatro en verso no son términos sinónimos, aunque de ordinario la gente lega propende a confundirlos y unificarlos en su contenido y significación.

A nuestro juicio, es un error creer que la poesía estriba en la metrificación del lenguaje, y que una obra dramática pueda defenderse con las galas, los afeites y los arrequives, más o menos deslucidos, de un lirismo musical y pomposo.

No cabe, con todo, desconocer, aparte su condición adjetiva de medio formal, el singular prestigio, la calidad sustantiva de lo escandido y metrificado. Plácese, a este propósito, orear unas frases de fray Francisco de Avila, que se contienen en la epístola expositiva y comendaticia, enderezada al cardenal de España Francisco Jiménez de Cisneros, de su obra *La vida y la muerte*: «Va, señor prudentísimo, la obra en metro y no en prosa, porque el verso (a juicio de los que bien sienten y del son capaces) es más sentencioso, compendioso, sabroso y apacible; más vivo, más atractivo, de más sutileza, de más lindeza, de más eficacia, de más audacia, de más incitación, de más impresión y perpetuidad, para quedar más afijado en la memoria de los lectores», etc., etc. El padre franciscano daba en la yema en lo concerniente a las excelencias del metro. No creemos que puedan añadirse otras virtudes a las tan puntualmente enumeradas en el párrafo de la cita.

Ahora caemos en la cuenta de que este enojoso proemio no tiene aplicación precisa al fruto primerizo del vate anoche bautizado escénicamente en el Español, ya que *La seca* no pertenece a ninguna de las dos categorías apuntadas arriba. No es teatro poético ni teatro en verso, sino sencillamente «verso de teatro», que no es lo mismo. Corroboran nuestro aserto palabras del propio poeta, contenidas en su nota de anteaestreno. Sus «grandes amores a la tierra nativa han sido causa primordial de la concepción de *La seca*. «Para llevar al teatro un personaje que entrañara estos sentimientos había de hacer una trama, y ésta no es más ni menos que la *excusa* para destacar entre las figuras que accionaran en ella un protagonista que dijera a las muchedumbres estos hondos amores.»

El reparo que habríamos de oponerle nos lo adelanta con encantadora ingenuidad el dramaturgo. En la historia larga y fértil del teatro, una *excusa* no se ha considerado jamás como un elemento de eficacia y virtualidad dramática.

La pieza metrificada no nos asalta con ninguna inquietud de orden espiritual ni intelectual. *La excusa* es de una longevidad respetable. En su curso melodramático, aquí y allá alborotan las reminiscencias de *Tierra baja*, de *El señor feudal* y de cuantas piezas rurales han adquirido plasticidad escénica en los teatros españoles. La trama es la *excusa* para el canto a la tierra nativa, y en todo punto se percibe el esfuerzo realizado por el poeta a fin de asegurar el abalorio lírico en el gris cañamazo de la acción. Notamos, desde luego, mayor seguridad poética en los pasajes de pintura rural. En ellos, la musa del lirismo provincial le acoore con vocablos recios y coloridos de especioso sabor campesino; matorros de ásperas hojas y rústicas cortezas. Pero a la musa no le place salir de su terruño, y las escapadas del vate a la civilizada urbe literaria no son, a la verdad, muy felices. Ya en la ciudad, el terrazguero toma por novedades los desperdicios y llena su alforja de campesino con cascote de los derribos de la poesía municipal. El prólogo, recitado por su autor (creemos que en quintetos alejandrinos con consonancia aguda en los versos tercero y quinto) es prueba palmaria de ello.

La espuela de entusiasmo que aguija al señor Sotomayor, ya ventajosamente conocido por su libro *Rudezas*, merece respeto y elogio. El público lo hubo de comprender así y celebró con aplausos las abundantes piezas líricas insertas en el texto dramático, prodigiosas todas ellas de prefulgentes y sonoras rimas, y hasta de rípios, quizá tan necesarios en los «versos de teatro»—no en la poesía teatral—como los chafarrinones en la pintura escenográfica.

Los artistas del teatro Español acomodáronse a la índole de la obra. Díjase escrita pensando en sus condiciones y facilidades. El Sr. Borrás especialmente no halló dificultad

ninguna que vencer para la incorporación del protagonista, al cual el poeta le ha cargado una cantidad respetable de latiguillos. El popular actor, diestro en las rápidas transiciones, avezado a manejar el ascensor del tono con bruscas subidas y bajadas, complació sobremedra a sus adeptos.

ENRIQUE DE MESA

El sonambulismo y el suicidio

UN JOROBADO ACOMETE A SU HERMANA Y SE SUICIDA EN ESTADO SONAMBULICO

El reciente proceso Russell ha interesado vivamente en los círculos médicos de Inglaterra, porque con él se ha planteado la cuestión de saber a qué clase de actos puede entregarse un hombre en estado de sonambulismo.

Ahora esta cuestión alcanza una nueva actualidad (que hace pensar en España en una reciente y tristísima desgracia), a consecuencia de la información abierta acerca de la muerte de un jorobado llamado Bond.

Este individuo se ha suicidado la semana última, cortándose la garganta con una navaja y después de haber agredido a su hermana a golpes de martillo. El hecho sería banal, si la hermana, miss Ana Bond, no hubiese declarado que su hermano tenía los ojos cerrados cuando se arrojó repentinamente sobre ella para asesinarla.

«William—dice la testigo—se había adormecido en un sillón después de comer, y yo me entretenía leyendo, cuando él cogió un martillo, se echó sobre mí y me golpeó varias veces la cabeza. Estaba dormido, yo no tengo sobre ello la menor duda, pues tenía los ojos cerrados y no me dijo una palabra.»

La joven se precipitó a la calle para pedir socorro; pero cuando regresó a su habitación encontró a su hermano profundamente dormido en un sillón, como si no hubiese pasado nada. Tranquilizada por su inmovilidad, le golpeó las mejillas para hacerle salir de su estado de sonambulismo; pero sus esfuerzos fueron inútiles. La muchacha salió otra vez y cuando, minutos después, regresaba, encontró al jorobado tendido en el suelo, con el cuello cortado; en la mano derecha tenía una navaja ensangrentada.

El juez encargado de este misterioso asunto ha declarado que, a su juicio, el jorobado ha podido muy bien suicidarse sin haber despertado.

«Es posible—ha añadido—que este desgraciado sonámbulo haya sido privado por un sexto sentido.»

El juez pronunció el veredicto habitual en esta clase de sucesos con estas palabras: «SUICIDIO EN ESTADO DE LOCURA TEMPORAL.»

¡A FUMAR BARATO!

Descubrimiento de una planta aromática superior a la del tabaco

Hemos recibido la visita de un íntimo amigo nuestro, residente en Murcia, el cual nos ha sido portador de hojas de una planta, llamadas a producir una verdadera y próxima revolución en el mundo de los fumadores.

Se trata de lo siguiente:
Un militar retirado, de alta graduación, residente en la región murciana, entusiasta fumador, ha descubierto una planta cuyas hojas superan en condiciones aromáticas e higiénicas a las del tabaco.

Sabemos que se trata de una planta muy conocida, que se da con gran profusión en nuestra Península, y la cual resiste las más variadas temperaturas y los más intensos fríos.

El citado militar retirado debe a una verdadera casualidad el feliz descubrimiento de la planta, de cuyas hojas, en picadura, hemos fumado, pudiendo afirmar rotundamente que es superior al tabaco, ya que reúne en sí tales condiciones de aroma y combustibilidad, que, no siendo un producto tan dulce como el llamado tabaco de Oriente, aventaja al habano en suavidad para la garganta, ya que su volatilidad es tan absoluta, que no deja residuos perjudiciales como la nicotina.

En Murcia han comenzado ya a intensificar las plantaciones del maravilloso producto, y sabemos que hay ya iniciadas gestiones para constituir una Sociedad con fortísimo capital, que con patente de exclusividad piensa dedicarse en gran escala a la explotación de la virtuosa planta.

Tenemos entendido que la escritura de constitución de la entidad explotadora se firmará uno de estos días, y en ella entrarán como principales capitalistas varios de nuestros más importantes Bancos de crédito.

La planta, bautizada con el nombre de «pambaco», crece, como decíamos, con tal abundancia en toda nuestra Península, y es tan fácil su cultivo, que a juicio de los señores componentes de la Sociedad Anónima explotadora, la cajetilla con veinte cigarrillos podrá venderse a 10 céntimos.

Este feliz descubrimiento viene a constituir una verdadera mina para la Sociedad que habrá de regir y para los fumadores. Ahí es nada una cajetilla por 10 céntimos, tal como está la vida de cara, que sólo permite fumar buen tabaco a los potentados. ¡Señores, a fumar barato!

MIRANDO AL MAR

Más sobre acorazados y submarinos

Sobre este mismo tema decíamos ha unos días en estas columnas que, no obstante ser el submarino un arma poderosa y de prácticos resultados, ninguna nación lo adopta como la definitiva—así lo creyeron y vaticinaron algunos publicistas navales—de su potencialidad ofensiva y defensiva, dando esta preferencia, calculada y bien medida, al acorazado, factor principal de las luchas en el mar.

Francia, que no fué parca en sus construcciones navales, proyecta ahora un plan de escuadra que armonice con su entrenado ejército, plan hecho a base de grandes unidades de combate, con todos aquellos buques auxiliares que las escuadras necesitan en sus alejamientos de bases y costas y en sus evoluciones de alta mar; claro es que, acorde con estas construcciones de buques potentes, faja también las de cruceros rápidos de combate, avisos, destroyers, torpederos, submarinos, portaaviones, arsenales, talleres, hospitales, etcétera, etc.; pero éstas como aditamentos de aquéllas, ya que la experiencia ha demostrado que el acorazado es representativo y de una eficacia no superada todavía de un modo general y aplastante.

Inglaterra, que mundializó su poder naval, sigue usufructuándolo en todos los mares y exhibiendo sus escuadras, que no sólo lo hacen de un modo diplomático, esto es, representativo, sino con simulacros guerreros en torno de sus bases navales, como Malta y Gibraltar, y frente a costas propicias, como las del Noroeste español. Inglaterra nunca dudó de su comercio marítimo abrió el submarino alemán; a lo sumo, lo que hizo y hace es inventar métodos prácticos, ofensivos y defensivos, contra ese invisible enemigo; pero cuidando sus grandes unidades como si éstas fuesen invulnerables. No ha muchas noches el Estrecho de Gibraltar fué el escenario de un simulacro naval, con todo el concertante de estampidos, cortinas de gases, cohetes de señales y de resplandores, etc., etc... En la negrura de la noche, el resplandor, reflejado en el cielo, simulaba el penacho de lava de un volcán, y los truenos horribos de los cañonazos, deslizándose sobre el mar dormido, llegaban hasta mí como una evocación de combates horribos. Una multitud improvisada presenciaba desde los muelles de Ceuta el imponente espectáculo, y la frase general, casi única, era la concisa, pero expresiva, aunque sin intención deprimente: «...Estos ingleses, ¡qué bárbaros! ¡Qué bárbaros!»

¿Creeis que la frase es una exageración popular? ¡No! El poderío naval inglés se ha convertido en un aserto universal, axioma popularizado que no necesita demostración teórica porque la tiene práctica con la multiplicidad de sus construcciones guerreras y la movilidad de acción de sus escuadras potentes... Los submarinos alemanes en la gran guerra causaron la admiración de todos por su heroico sacrificio, rayano en la epopeya; pero los acorazados ingleses ponen un ¡oh! casi de pasmo en la conciencia popular por lo que representan objetivamente y por lo que pueden representar en el concierto o equilibrio internacional.

El Japón tiene la obsesión de las corazas y los cañones, hermanados en sus modernos buques de combate, los cuales, por razones de lejanía, no dejan la impresión de su presencia ante los puertos europeos, sino de tarde en tarde; pero allí, en sus mares asididos y asomados a Norteamérica, laboran y laboran como abejas, mirando al porvenir, ese porvenir que inquieta a todas las naciones, menos a la nuestra...

De Norteamérica, no digamos... Podrá admirar al submarino y construirlo; pero sus acorazados tratan de equilibrarse con los ingleses, que ya es todo un programa naval. Y las demás Potencias, incluyendo a algunas sudamericanas, hacen *pinitos* en sus astilleros, apoyándose para ello, no en las construcciones sutiles, sino en las pesadas y potentes.

«España sigue su proceso naval de un modo lentísimo, tanto en lo que atañe a las construcciones navales, como en lo concerniente a la preparación del personal. Tres acorazados tenemos, ya anticuados, y que además nunca fueron modelos en su clase, aunque sí con relación a nuestros viejos buques; pero no es la eficiencia relativa la que ha de servirnos, sino la absoluta. Tres acorazados que debieron servir como punto inicial de nuestro poderío naval, pues ya que el contruirlos costó moralmente una batalla de discursos, vendida la inercia nacional, la construcción debió seguir su curso, máxime cuando tuvimos como estímulo y acicate el ejemplo de la gran guerra; pero no fué así, porque en España se piensan demasiado los proyectos, se acometen con titubeos y se aprueban con tangentes y secantes a la realidad del verdadero poder naval. Ahora se están construyendo cruceros rápidos; destroyers y submarinos, fuerzas sutiles todas, pues los cruceros rápidos, botados inos y en gradas otros, no son verdaderos cruceros de combate de los que inician un encuentro guerrero y tantean la potencialidad de dos escuadras. Bien está que se construyan, pues son elementos importantes como auxiliares de las grandes unidades y como

defensivos de costas y puertos; pero sin acorazados, jamás daremos la sensación de la vitalidad que nos corresponde por nuestra situación geográfica, por nuestra estructura geológica, por nuestra historia naval y por la potencialidad económica que deberíamos tener después del desequilibrio europeo.

Barajando los millones de nuestro presupuesto—algunos de cuyas partidas asustan!—, bien se ve que de existir el desnivel económico que existe, éste debería dejar como razón, como causa del mismo, algunos—no muchos—acorazados que, doblando siquiera los que poseemos, nos dieran una definida personalidad internacional y un concepto más preciso de nuestro propio valer. ¿Que una escuadra se construya antes que otra educadas sus dotaciones? Es verdad! Pero de eso hablaremos en otro artículo, porque lo merece, aparte.

MARTEMAR

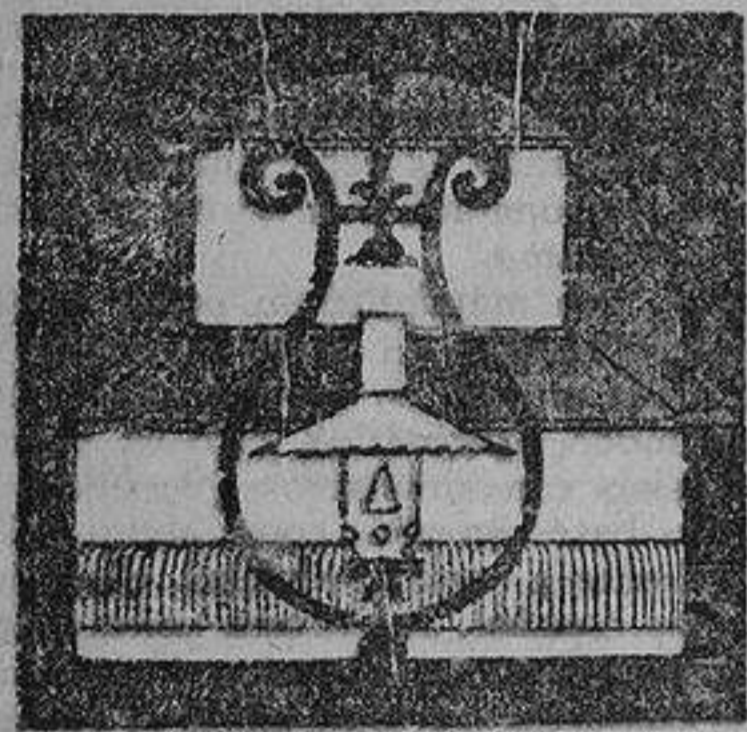
EL PUERTO DE MOTRIL

Granada, 7.—Se ha reunido en pleno la Cámara de Comercio ante la noticia de la aprobación del expediente del puerto de Motril. Se acordó telegrafiar al ministro de Fomento agradeciéndole el interés que demostró en el asunto, así como al director de Primera enseñanza.

Mañana se reunirá en el Salón Regio los obreros de la Casa del Pueblo para celebrar un mitin, en el que pedirán a los Poderes públicos una amplia amnistía y la revisión de los procesos por delitos sociales.

Hablarán varios compañeros de otras capitales.

Banquete a Valery Larbaud



Sagrada cripta de Pombo.

Recibimos la siguiente nota:

«El lunes 9, a las nueve y media de la noche, se celebrará en Pombo un banquete en honor de Valery Larbaud, insigne escritor francés y propagandista de las letras españolas en París.

Hasta el domingo por la noche se despacharán papeletas, al precio de 12 pesetas, en el mostrador de la Antigua Botillería (Carreras, 4).

Otros banquetes le serán propinados a Valery Larbaud en esta su vuelta a España, ya menos de incógnito que como le gustó aparecer hace algunos años; pero ninguno como éste que se celebrará en Pombo, porque el nuestro le hará reanudar en el mismo sitio una noche más juvenil del pasado, aquella noche en que Valery Larbaud nos visitó por primera vez, la noche en que yo le conocí en una mesa aparte, sin querer compartir la tertulia, como si temiese no encontrar en todos la certeza de su espíritu.

Hoy vuelve Valery a España con mayor gloria en Francia, traducido ya al español, y después de haberse portado generosamente con nosotros. Ahora, sin timidez alguna, se sentará en medio de la numerosa peña del día del banquete, entre la admiración, la certeza y la gratitud.

Mecenas de su influencia en París, va a dedicar a la literatura española esa atención que dedica también a la inglesa, y va a ser supremo indicador de toda originalidad futura. Todos los jóvenes deben, pues, agasajarle y estar a su lado esa noche tan solemne para Pombo.

Vais a ver un hombre extraño, en el que el espíritu azoga la figura y se ve que le araña por dentro constantemente, y le ciega y le arrebata ante los demás. Da una sensación de espíritu que se desamasa de la carne, de espíritu que seca, revuelve y agrieta el apelmazado barrizal humano. Su gesto es por todo eso desgarrador e imponente dentro de su gran sencillez y de su exquisita figura. El carbón del espíritu es lumbre de su fisonomía despiomada, en la que el perfil se derrite constantemente sollamado por la virgüenza de no ser algo más transparente, ligero y fluido que de carne.

Aprovechémonos de poder estar al lado del gran hombre esa noche, y apresurémonos a ir a Pombo para reservar nuestro puesto inclinando la silla sobre la mesa y dejándola en esa postura de brucos para que se vea bien que el sitio está tomado.

Estrecha su mano con afecto pomboiano—Ramón Gómez de la Serna.»

Constantinopla, 7.—Acaba de recibirse el siguiente telegrama de Tiflis:

«Acusados del delito de conspiración contra las autoridades constituidas bolchevistas, han sido detenidos el general Egoroff, comandante jefe del ejército rojo del Cáucaso; el general Pugachef, jefe de su Estado Mayor, y varios oficiales de éste.»

CHICHERINE TAMBIEN ESTA ENFERMO

Londres, 7.—La Delegación comercial rusa en Londres declara que el estado de salud de Lenin continúa siendo estacionario. Por otra parte, un telegrama de Estocolmo dice que la indisposición que padece Chicherine es bastante grave y que ha tenido que ser reemplazado por Litvinoff en el Comisariado de Negocios Extranjeros.

LA OCUPACION DEL RUHR

¿Hacia la negociación?

Berlín, 7.—En los centros políticos y autorizados se dice que la situación política del Gobierno del Reich está muy comprometida. El ex canciller Sr. Wirth ha declarado que la actual política de resistencia no puede prolongarse, y que Alemania debe entenderse para resolverla directamente con el Gobierno francés.

EL PARO FORZOSO AUMENTA

Düsseldorf, 7.—Aumenta el paro forzoso en toda la zona de ocupación del Ruhr. En Witten, el número de obreros sin trabajo asciende ya a ocho mil, y en Colonia no baja de cuatro mil.

DECLARACIONES DE M. LOUCHEUR

Londres, 7.—Después de almorzar con lord

Derby, secretario de Estado en el War Office, M. Loucheur y su familia han salido esta tarde de Londres para París.

Antes de su salida, M. Loucheur hizo las siguientes declaraciones:

«Mi viaje a Inglaterra no ha tenido ningún carácter oficial.

No he venido a este país para concertar un acuerdo, porque no posco para ello ningún título.

He conferenciado con Bonar Law y lord Derby, y nuestra conversación versó acerca de la situación internacional actual.

También he estudiado la opinión pública inglesa con respecto a Francia.

La impresión que llevo es muy satisfactoria.»

Al hacerle observar que su visita a Inglaterra tendría un eco en Francia, M. Loucheur sonrió y se contentó con responder:

«Estoy dispuesto a contestar a todas las preguntas que se me hagan a este respecto.»

PERIODISTA ALEMÁN INCULPADO DE ALTA TRAIACION

Munich, 7.—El correspondiente en Munich del periódico berlín «Vortwaerts», Sr. Puttkamen, ha sido detenido hoy bajo la inculpación del delito de alta traición.

EL KU-KLUX-KLAN

Iglesias incendiadas

SE ATRIBUYE AL KU-KLUX-KLAN EL INCENDIO DE 16 CATEDRALES Y OTROS NUMEROSOS TEMPLOS

Quebec, 6.—Todo el Canadá se halla agitado por el aviso misterioso recientemente recibido por el presidente de la Universidad de Laval.

Este aviso anuncia el incendio de la Universidad y está firmado con las iniciales K K K, la firma del Ku-Klux-Klan, asociación secreta americana, que desde hace tiempo viene actuando siniestramente en los Estados Unidos. Al principio, el público no parecía tomar en serio la amenaza;

pero la gran frecuencia con que se han repetido durante el año último los incendios de iglesias católicas y de instituciones públicas, ha acabado por agitar profundamente la opinión pública canadiense, especialmente en el Este del Canadá, donde son católicos la mayor parte de los habitantes.

La destrucción ha llegado a tal punto, que ha atraído la atención de todo el mundo. En 1922 han sido quemadas diez y seis importantes catedrales, así como dos grandes Universidades. Casi sin excepción, el origen de los incendios ha quedado en el misterio.

La lista siguiente, que publica el «Montreal Chronicle» registra tan sólo los incendios ocurridos en 1922 en las más importantes iglesias católicas, no figurando en ella los de iglesias de menor importancia, porque entonces sería interminable la relación.

8 de febrero.—Iglesia de Tourville (Quebec).

22 de febrero.—Iglesia de Santa Margarita, de Lac-Masson (Quebec).

29 de marzo.—Iglesia de Santa Ana, de Beauport (Quebec).

31 de marzo.—Iglesia de San León, de Standon (Quebec).

4 de abril.—Iglesia del Sagrado Corazón, de Montreal (Quebec).

18 de abril.—Convento de Nuestra Señora, de Montreal (Quebec).

19 de abril.—Iglesia de Santa Pointe-aux-Trembles (Quebec).

28 de julio.—Iglesia de Santa Perpetua (Quebec).

31 de julio.—Iglesia de San Martín, de Ennismore (Quebec).

22 de septiembre.—Iglesia de San Carlos (Quebec).

2 de noviembre.—Iglesia de Anse-aux-Griffons (Quebec).

3 de diciembre.—Iglesia de Santa Ana y convento de Three Rivers (Quebec).

21 de diciembre.—La Basílica de Quebec.

26 de diciembre.—Iglesia parroquial de Santo Tomás de Alfredo, de Lefavre (Quebec).

Además de esta lista, el 5 de diciembre de 1922 fué quemada la casa de Retiro, afecta al monasterio de Trapenses de Orléans, y el 14 de febrero del año actual lo ha sido la antigua iglesia de la Trinidad, de Montreal.

El incendio de la iglesia de Santa Ana, de Beauport, que ocurrió el 29 de marzo de 1922, conmovió el corazón de todo el mundo católico. Existía desde hacía tres siglos, y después de la de Lourdes, estaba considerada como la más famosa iglesia milagrosa del mundo entero. La localidad de Beauport y sus iglesias han desempeñado un papel muy importante en la historia del Canadá. Refiere la tradición que la primera iglesia de Beauport fué construída por la devoción de algunos marinos bretones, que, en peligro de muerte durante una tempestad, hicieron voto de levantar una capilla sobre la primera tierra donde llegasen salvos, y dedicarla a la Santa Patrona de Bretaña. La capilla fué edificada en Beauport, y llegó a ser muy conocida de los marineros. Más tarde fueron edificándose otros santuarios, y ya en 1662 acudían allá en masa peregrinos de todas clases y procedencias para curar de sus males. El santuario moderno era un verdadero museo, que contenía gran cantidad de tesoros históricos y magníficas pinturas acumuladas en siglos.

En vista de la frecuencia inusitada de los incendios en las iglesias católicas del Canadá, las Compañías de seguros se niegan a cubrir este género de riesgos, aun a primas muy elevadas.

Una revista de seguros opina que los incendios ocurridos en las iglesias en otro tiempo se debían generalmente a negligencia; pero hablando de los incendios de 1922, escribe: «Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

Por todo ello existe gran nerviosismo entre el público, especialmente en la provincia de Quebec, y las gentes temen de un momento a otro una nueva catástrofe.

Muerte de D. Manuel Clavijo

Sevilla, 7.—En Dos Hermanas, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido ayer tarde el ex diputado D. Manuel Clavijo. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en Sevilla, por gozar el finado de grandes simpatías.

EXTRANJERO

¿Una Convención militar germanorussa?

MAS DE LA EJECUCION DE MONSEÑOR BUDKIEWICZ

Riga, 7.—Circula el rumor de que el general Mackensen se encuentra actualmente en Moscú, donde parece que negociará con los Soviets las conclusiones finales de una Convención militar.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA EN VARSOVIA

Varsovia, 7.—Se ha verificado en esta capital un mitin monstruo para protestar contra la ejecución del obispo polaco monseñor Budkiewicz.

Terminado el mitin, se formó una imponente manifestación, que no bajaría de cien mil personas, la cual desfiló ordenadamente por las calles principales, estacionándose luego ante la Presidencia del Consejo.

Una numerosa Comisión entregó al jefe del Gobierno y ministro del Interior, general Sikorski, una resolución, votada por unanimidad en el mitin, pidiendo la enérgica intervención de Polonia en favor del arzobispo monseñor Cieplak y los demás prelados y sacerdotes condenados en Moscú.

El general Sikorski contestó a los comisionados que mantendrá una actitud firme frente al Gobierno de los Soviets y coordinará su acción a la de los demás Gobiernos.

Al disolverse la manifestación, se registraron algunos desórdenes, por lo cual la Policía practicó una veintena de detenciones.

LAS MALAS ARTES DE LOS SOVIETS

Roma, 7.—En los círculos rusos de esta capital se afirma que algunos días antes de ser ejecutado el obispo católico monseñor Budkiewicz, el representante de los Soviets en Roma hizo llegar a conocimiento de la Santa Sede unas cartas del comisario de Negocios Extranjeros, Sr. Chicherine, en las cuales se aseguraba que la sentencia de muerte dictada por los Tribunales revolucionarios contra el referido prelado no llegaría a ser ejecutada.

POR NO AGRAVAR LA SITUACION DE LOS CATOLICOS

Roma, 7.—Se confirma que el Vaticano no dirigirá protesta alguna de la Santa Sede con motivo del fusilamiento de monseñor Budkiewicz. Esta actitud obedece a su deseo de no agravar la situación de los católicos en Rusia.

CHICHERINE TAMBIEN ESTA ENFERMO

Londres, 7.—La Delegación comercial rusa en Londres declara que el estado de salud de Lenin continúa siendo estacionario. Por otra parte, un telegrama de Estocolmo dice que la indisposición que padece Chicherine es bastante grave y que ha tenido que ser reemplazado por Litvinoff en el Comisariado de Negocios Extranjeros.

LA OCUPACION DEL RUHR

¿Hacia la negociación?

Berlín, 7.—En los centros políticos y autorizados se dice que la situación política del Gobierno del Reich está muy comprometida. El ex canciller Sr. Wirth ha declarado que la actual política de resistencia no puede prolongarse, y que Alemania debe entenderse para resolverla directamente con el Gobierno francés.

EL PARO FORZOSO AUMENTA

Düsseldorf, 7.—Aumenta el paro forzoso en toda la zona de ocupación del Ruhr. En Witten, el número de obreros sin trabajo asciende ya a ocho mil, y en Colonia no baja de cuatro mil.

DECLARACIONES DE M. LOUCHEUR

Londres, 7.—Después de almorzar con lord

Derby, secretario de Estado en el War Office, M. Loucheur y su familia han salido esta tarde de Londres para París.

Antes de su salida, M. Loucheur hizo las siguientes declaraciones:

«Mi viaje a Inglaterra no ha tenido ningún carácter oficial.

No he venido a este país para concertar un acuerdo, porque no posco para ello ningún título.

He conferenciado con Bonar Law y lord Derby, y nuestra conversación versó acerca de la situación internacional actual.

También he estudiado la opinión pública inglesa con respecto a Francia.

La impresión que llevo es muy satisfactoria.»

Al hacerle observar que su visita a Inglaterra tendría un eco en Francia, M. Loucheur sonrió y se contentó con responder:

«Estoy dispuesto a contestar a todas las preguntas que se me hagan a este respecto.»

PERIODISTA ALEMÁN INCULPADO DE ALTA TRAIACION

Munich, 7.—El correspondiente en Munich del periódico berlín «Vortwaerts», Sr. Puttkamen, ha sido detenido hoy bajo la inculpación del delito de alta traición.

EL KU-KLUX-KLAN

Iglesias incendiadas

SE ATRIBUYE AL KU-KLUX-KLAN EL INCENDIO DE 16 CATEDRALES Y OTROS NUMEROSOS TEMPLOS

Quebec, 6.—Todo el Canadá se halla agitado por el aviso misterioso recientemente recibido por el presidente de la Universidad de Laval.

Este aviso anuncia el incendio de la Universidad y está firmado con las iniciales K K K, la firma del Ku-Klux-Klan, asociación secreta americana, que desde hace tiempo viene actuando siniestramente en los Estados Unidos. Al principio, el público no parecía tomar en serio la amenaza;

pero la gran frecuencia con que se han repetido durante el año último los incendios de iglesias católicas y de instituciones públicas, ha acabado por agitar profundamente la opinión pública canadiense, especialmente en el Este del Canadá, donde son católicos la mayor parte de los habitantes.

La destrucción ha llegado a tal punto, que ha atraído la atención de todo el mundo. En 1922 han sido quemadas diez y seis importantes catedrales, así como dos grandes Universidades. Casi sin excepción, el origen de los incendios ha quedado en el misterio.

La lista siguiente, que publica el «Montreal Chronicle» registra tan sólo los incendios ocurridos en 1922 en las más importantes iglesias católicas, no figurando en ella los de iglesias de menor importancia, porque entonces sería interminable la relación.

8 de febrero.—Iglesia de Tourville (Quebec).

22 de febrero.—Iglesia de Santa Margarita, de Lac-Masson (Quebec).

29 de marzo.—Iglesia de Santa Ana, de Beauport (Quebec).

31 de marzo.—Iglesia de San León, de Standon (Quebec).

4 de abril.—Iglesia del Sagrado Corazón, de Montreal (Quebec).

18 de abril.—Convento de Nuestra Señora, de Montreal (Quebec).

19 de abril.—Iglesia de Santa Pointe-aux-Trembles (Quebec).

28 de julio.—Iglesia de Santa Perpetua (Quebec).

31 de julio.—Iglesia de San Martín, de Ennismore (Quebec).

22 de septiembre.—Iglesia de San Carlos (Quebec).

2 de noviembre.—Iglesia de Anse-aux-Griffons (Quebec).

3 de diciembre.—Iglesia de Santa Ana y convento de Three Rivers (Quebec).

21 de diciembre.—La Basílica de Quebec.

26 de diciembre.—Iglesia parroquial de Santo Tomás de Alfredo, de Lefavre (Quebec).

Además de esta lista, el 5 de diciembre de 1922 fué quemada la casa de Retiro, afecta al monasterio de Trapenses de Orléans, y el 14 de febrero del año actual lo ha sido la antigua iglesia de la Trinidad, de Montreal.

El incendio de la iglesia de Santa Ana, de Beauport, que ocurrió el 29 de marzo de 1922, conmovió el corazón de todo el mundo católico. Existía desde hacía tres siglos, y después de la de Lourdes, estaba considerada como la más famosa iglesia milagrosa del mundo entero. La localidad de Beauport y sus iglesias han desempeñado un papel muy importante en la historia del Canadá. Refiere la tradición que la primera iglesia de Beauport fué construída por la devoción de algunos marinos bretones, que, en peligro de muerte durante una tempestad, hicieron voto de levantar una capilla sobre la primera tierra donde llegasen salvos, y dedicarla a la Santa Patrona de Bretaña. La capilla fué edificada en Beauport, y llegó a ser muy conocida de los marineros. Más tarde fueron edificándose otros santuarios, y ya en 1662 acudían allá en masa peregrinos de todas clases y procedencias para curar de sus males. El santuario moderno era un verdadero museo, que contenía gran cantidad de tesoros históricos y magníficas pinturas acumuladas en siglos.

En vista de la frecuencia inusitada de los incendios en las iglesias católicas del Canadá, las Compañías de seguros se niegan a cubrir este género de riesgos, aun a primas muy elevadas.

Una revista de seguros opina que los incendios ocurridos en las iglesias en otro tiempo se debían generalmente a negligencia; pero hablando de los incendios de 1922, escribe: «Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

Por todo ello existe gran nerviosismo entre el público, especialmente en la provincia de Quebec, y las gentes temen de un momento a otro una nueva catástrofe.

Muerte de D. Manuel Clavijo

Sevilla, 7.—En Dos Hermanas, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido ayer tarde el ex diputado D. Manuel Clavijo. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en Sevilla, por gozar el finado de grandes simpatías.

ASALTO A UN CORTIJO

Como en tiempos de José María

Córdoba, 7.—Ayer fué asaltado por unos bandidos el cortijo del «Garabato», del término de Castro del Río.

Los ladrones, para penetrar en la finca, violentaron la reja de una ventana.

Con amenazas de muerte lograron encerrar en una de las habitaciones de la planta baja al casero y a su familia, dedicándose después con toda tranquilidad a saquear las distintas dependencias de la casa.

Al llegar a la cocina encontraron durmiendo en ella al mulero José Alcántara Zamora. Este, al intentar levantarse, fué herido gravemente de tres disparos de pistola que sobre él hicieron los malhechores.

Creyéndole muerto, penetraron en la cuadra y se apoderaron de once caballerías, dándose después a la fuga con dirección a Cañete de las Torres.

La Guardia Civil les sigue la pista.

SOCIEDAD DE BANDERILLEROS Y PICADORES

Hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos respecto a que en la junta celebrada en Sevilla el día 3 del corriente se acordara levantar el veto a la plaza de toros de la citada capital y dejar a los Charlots en libertad para actuar, y al objeto de informar a usted de lo ocurrido, por si nos hace el obsequio de difundirlo así públicamente, con lo que daría ese importante periódico una prueba más de la hospitalidad con que acoge la verdad, nos permitimos dirigirle estas líneas.

En la referida junta se puso a votación el extremo citado, estando una mayoría conforme en dejar a los Charlots en completa libertad para actuar. Pero al hacerse constar que era necesario someter el acuerdo a todos los socios, protestó de ello Bombita IV, que, por lo visto, pretende que impere su criterio por encima de todo, queriendo hacer de la discusión una cuestión personal con nuestro compañero Rosalito, viéndose precisado el delegado de la autoridad a levantar, sin haberse terminado, la sesión, cuyos acuerdos no pueden ser, por esta causa, reglamentariamente valederos.

Agradecidos de antemano por el favor que de usted solicitamos, aunque no sea mas que para evitar desorientaciones, que es lo que persiguen algunos elementos perturbadores de los toreros, nos ofrecemos con la mayor consideración muy atentos y seguros servidores, q. e. s. m.—Por la Unión de Picadores de Toros, Manuel Menéndez (Artillerito).—Por la Sociedad de Banderilleros de Toros y Novillos, Victoriano Boto.»

Muerte de D. Manuel Clavijo

Sevilla, 7.—En Dos Hermanas, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido ayer tarde el ex diputado D. Manuel Clavijo. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en Sevilla, por gozar el finado de grandes simpatías.

ASALTO A UN CORTIJO

Como en tiempos de José María

Córdoba, 7.—Ayer fué asaltado por unos bandidos el cortijo del «Garabato», del término de Castro del Río.

Los ladrones, para penetrar en la finca, violentaron la reja de una ventana.

Con amenazas de muerte lograron encerrar en una de las habitaciones de la planta baja al casero y a su familia, dedicándose después con toda tranquilidad a saquear las distintas dependencias de la casa.

Al llegar a la cocina encontraron durmiendo en ella al mulero José Alcántara Zamora. Este, al intentar levantarse, fué herido gravemente de tres disparos de pistola que sobre él hicieron los malhechores.

Creyéndole muerto, penetraron en la cuadra y se apoderaron de once caballerías, dándose después a la fuga con dirección a Cañete de las Torres.

La Guardia Civil les sigue la pista.

SOCIEDAD DE BANDERILLEROS Y PICADORES

Hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos respecto a que en la junta celebrada en Sevilla el día 3 del corriente se acordara levantar el veto a la plaza de toros de la citada capital y dejar a los Charlots en libertad para actuar, y al objeto de informar a usted de lo ocurrido, por si nos hace el obsequio de difundirlo así públicamente, con lo que daría ese importante periódico una prueba más de la hospitalidad con que acoge la verdad, nos permitimos dirigirle estas líneas.

En la referida junta se puso a votación el extremo citado, estando una mayoría conforme en dejar a los Charlots en completa libertad para actuar. Pero al hacerse constar que era necesario someter el acuerdo a todos los socios, protestó de ello Bombita IV, que, por lo visto, pretende que impere su criterio por encima de todo, queriendo hacer de la discusión una cuestión personal con nuestro compañero Rosalito, viéndose precisado el delegado de la autoridad a levantar, sin haberse terminado, la sesión, cuyos acuerdos no pueden ser, por esta causa, reglamentariamente valederos.

Agradecidos de antemano por el favor que de usted solicitamos, aunque no sea mas que para evitar desorientaciones, que es lo que persiguen algunos elementos perturbadores de los toreros, nos ofrecemos con la mayor consideración muy atentos y seguros servidores, q. e. s. m.—Por la Unión de Picadores de Toros, Manuel Menéndez (Artillerito).—Por la Sociedad de Banderilleros de Toros y Novillos, Victoriano Boto.»

Muerte de D. Manuel Clavijo

Sevilla, 7.—En Dos Hermanas, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido ayer tarde el ex diputado D. Manuel Clavijo. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en Sevilla, por gozar el finado de grandes simpatías.

ASALTO A UN CORTIJO

Como en tiempos de José María

Córdoba, 7.—Ayer fué asaltado por unos bandidos el cortijo del «Garabato», del término de Castro del Río.

Los ladrones, para penetrar en la finca, violentaron la reja de una ventana.

Con amenazas de muerte lograron encerrar en una de las habitaciones de la planta baja al casero y a su familia, dedicándose después con toda tranquilidad a saquear las distintas dependencias de la casa.

Al llegar a la cocina encontraron durmiendo en ella al mulero José Alcántara Zamora. Este, al intentar levantarse, fué herido gravemente de tres disparos de pistola que sobre él hicieron los malhechores.

Creyéndole muerto, penetraron en la cuadra y se apoderaron de once caballerías, dándose después a la fuga con dirección a Cañete de las Torres.

La Guardia Civil les sigue la pista.

SOCIEDAD DE BANDERILLEROS Y PICADORES

Hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos respecto a que en la junta celebrada en Sevilla el día 3 del corriente se acordara levantar el veto a la plaza de toros de la citada capital y dejar a los Charlots en libertad para actuar, y al objeto de informar a usted de lo ocurrido, por si nos hace el obsequio de difundirlo así públicamente, con lo que daría ese importante periódico una prueba más de la hospitalidad con que acoge la verdad, nos permitimos dirigirle estas líneas.

En la referida junta se puso a votación el extremo citado, estando una mayoría conforme en dejar a los Charlots en completa libertad para actuar. Pero al hacerse constar que era necesario someter el acuerdo a todos los socios, protestó de ello Bombita IV, que, por lo visto, pretende que impere su criterio por encima de todo, queriendo hacer de la discusión una cuestión personal con nuestro compañero Rosalito, viéndose precisado el delegado de la autoridad a levantar, sin haberse terminado, la sesión, cuyos acuerdos no pueden ser, por esta causa, reglamentariamente valederos.

Agradecidos de antemano por el favor que de usted solicitamos, aunque no sea mas que para evitar desorientaciones, que es lo que persiguen algunos elementos perturbadores de los toreros, nos ofrecemos con la mayor consideración muy atentos y seguros servidores, q. e. s. m.—Por la Unión de Picadores de Toros, Manuel Menéndez (Artillerito).—Por la Sociedad de Banderilleros de Toros y Novillos, Victoriano Boto.»

Muerte de D. Manuel Clavijo

Sevilla, 7.—En Dos Hermanas, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido ayer tarde el ex diputado D. Manuel Clavijo. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en Sevilla, por gozar el finado de grandes simpatías.

ASALTO A UN CORTIJO

Como en tiempos de José María

Córdoba, 7.—Ayer fué asaltado por unos bandidos el cortijo del «Garabato», del término de Castro del Río.

Los ladrones, para penetrar en la finca, violentaron la reja de una ventana.

Con amenazas de muerte lograron encerrar en una de las habitaciones de la planta baja al casero y a su familia, dedicándose después con toda tranquilidad a saquear las distintas dependencias de la casa.

Al llegar a la cocina encontraron durmiendo en ella al mulero José Alcántara Zamora. Este, al intentar levantarse, fué herido gravemente de tres disparos de pistola que sobre él hicieron los malhechores.

Creyéndole muerto, penetraron en la cuadra y se apoderaron de once caballerías, dándose después a la fuga con dirección a Cañete de las Torres.

La Guardia Civil les sigue la pista.

SOCIEDAD DE BANDERILLEROS Y PICADORES

Hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos respecto a que en la junta celebrada en Sevilla el día 3 del corriente se acordara levantar el veto a la plaza de toros de la citada capital y dejar a los Charlots en libertad para actuar, y al objeto de informar a usted de lo ocurrido, por si nos hace el obsequio de difundirlo así públicamente, con lo que daría ese importante periódico una prueba más de la hospitalidad con que acoge la verdad, nos permitimos dirigirle estas líneas.

En la referida junta se puso a votación el extremo citado, estando una mayoría conforme en dejar a los Charlots en completa libertad para actuar. Pero al hacerse constar que era necesario someter el acuerdo a todos los socios, protestó de ello Bombita IV, que, por lo visto, pretende que impere su criterio por encima de todo, queriendo hacer de la discusión una cuestión personal con nuestro compañero Rosalito, viéndose precisado el delegado de la autoridad a levantar, sin haberse terminado, la sesión, cuyos acuerdos no pueden ser, por esta causa, reglamentariamente valederos.

Agradecidos de antemano por el favor que de usted solicitamos, aunque no sea mas que para evitar desorientaciones, que es lo que persiguen algunos elementos perturbadores de los toreros, nos ofrecemos con la mayor consideración muy atentos y seguros servidores, q. e. s. m.—Por la Unión de Picadores de Toros, Manuel Menéndez (Artillerito).—Por la Sociedad de Banderilleros de Toros y Novillos, Victoriano Boto.»

Muerte de D. Manuel Clavijo

Sevilla, 7.—En Dos Hermanas, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido ayer tarde el ex diputado D. Manuel Clavijo. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en Sevilla, por gozar el finado de grandes simpatías.

ASALTO A UN CORTIJO

Como en tiempos de José María

Córdoba, 7.—Ayer fué asaltado por unos bandidos el cortijo del «Garabato», del término de Castro del Río.

Los ladrones, para penetrar en la finca, violentaron la reja de una ventana.

Con amenazas de muerte lograron encerrar en una de las habitaciones de la planta baja al casero y a su familia, dedicándose después con toda tranquilidad a saquear las distintas dependencias de la casa.

Al llegar a la cocina encontraron durmiendo en ella al mulero José Alcántara Zamora. Este, al intentar levantarse, fué herido gravemente de tres disparos de pistola que sobre él hicieron los malhechores.

Creyéndole muerto, penetraron en la cuadra y se apoderaron de once caballerías, dándose después a la fuga con dirección a Cañete de las Torres.

La Guardia Civil les sigue la pista.

SOCIEDAD DE BANDERILLEROS Y PICADORES

Hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos respecto a que en la junta celebrada en Sevilla el día 3 del corriente se acordara levantar el veto a la plaza de toros de la citada capital y dejar a los Charlots en libertad para actuar, y al objeto de informar a usted de lo ocurrido, por si nos hace el obsequio de difundirlo así públicamente, con lo que daría ese importante periódico una prueba más de la hospitalidad con que acoge la verdad, nos permitimos dirigirle estas líneas.

En la referida junta se puso a votación el extremo citado, estando una mayoría conforme en dejar a los Charlots en completa libertad para actuar. Pero al hacerse constar que era necesario someter el acuerdo a todos los socios, protestó de ello Bombita IV, que, por lo visto, pretende que impere su criterio por encima de todo, queriendo hacer de la discusión una cuestión personal con nuestro compañero Rosalito, viéndose precisado el delegado de la autoridad a levantar, sin haberse terminado, la sesión, cuyos acuerdos no pueden ser, por esta causa, reglamentariamente valederos.

Agradecidos de antemano por el favor que de usted solicitamos, aunque no sea mas que para evitar desorientaciones, que es lo que persiguen algunos elementos perturbadores de los toreros, nos ofrecemos con la mayor consideración muy atentos y seguros servidores, q. e. s. m.—Por la Unión de Picadores de Toros, Manuel Menéndez (Artillerito).—Por la Sociedad de Banderilleros de Toros y Novillos, Victoriano Boto.»

Muerte de D. Manuel Clavijo

Sevilla, 7.—En Dos Hermanas, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido ayer tarde el ex diputado D. Manuel Clavijo. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en Sevilla, por gozar el finado de grandes simpatías.

derby, secretario de Estado en el War Office, M. Loucheur y su familia han salido esta tarde de Londres para París.

Antes de su salida, M. Loucheur hizo las siguientes declaraciones:

«Mi viaje a Inglaterra no ha tenido ningún carácter oficial.

No he venido a este país para concertar un acuerdo, porque no posco para ello ningún título.

He conferenciado con Bonar Law y lord Derby, y nuestra conversación versó acerca de la situación internacional actual.

También he estudiado la opinión pública inglesa con respecto a Francia.

La impresión que llevo es muy satisfactoria.»

Al hacerle observar que su visita a Inglaterra tendría un eco en Francia, M. Loucheur sonrió y se contentó con responder:

«Estoy dispuesto a contestar a todas las preguntas que se me hagan a este respecto.»

PERIODISTA ALEMÁN INCULPADO DE ALTA TRAIACION

Munich, 7.—El correspondiente en Munich del periódico berlín «Vortwaerts», Sr. Puttkamen, ha sido detenido hoy bajo la inculpación del delito de alta traición.

EL KU-KLUX-KLAN

Iglesias incendiadas

SE ATRIBUYE AL KU-KLUX-KLAN EL INCENDIO DE 16 CATEDRALES Y OTROS NUMEROSOS TEMPLOS

Quebec, 6.—Todo el Canadá se halla agitado por el aviso misterioso recientemente recibido por el presidente de la Universidad de Laval.

Este aviso anuncia el incendio de la Universidad y está firmado con las iniciales K K K, la firma del Ku-Klux-Klan, asociación secreta americana, que desde hace tiempo viene actuando siniestramente en los Estados Unidos. Al principio, el público no parecía tomar en serio la amenaza;

pero la gran frecuencia con que se han repetido durante el año último los incendios de iglesias católicas y de instituciones públicas, ha acabado por agitar profundamente la opinión pública canadiense, especialmente en el Este del Canadá, donde son católicos la mayor parte de los habitantes.

La destrucción ha llegado a tal punto, que ha atraído la atención de todo el mundo. En 1922 han sido quemadas diez y seis importantes catedrales, así como dos grandes Universidades. Casi sin excepción, el origen de los incendios ha quedado en el misterio.

La lista siguiente, que publica el «Montreal Chronicle» registra tan sólo los incendios ocurridos en 1922 en las más importantes iglesias católicas, no figurando en ella los de iglesias de menor importancia, porque entonces sería interminable la relación.

8 de febrero.—Iglesia de Tourville (Quebec).

22 de febrero.—Iglesia de Santa Margarita, de Lac-Masson (Quebec).

29 de marzo.—Iglesia de Santa Ana, de Beauport (Quebec).

31 de marzo.—Iglesia de San León, de Standon (Quebec).

4 de abril.—Iglesia del Sagrado Corazón, de Montreal (Quebec).

18 de abril.—Convento de Nuestra Señora, de Montreal (Quebec).

19 de abril.—Iglesia de Santa Pointe-aux-Trembles (Quebec).

28 de julio.—Iglesia de Santa Perpetua (Quebec).

31 de julio.—Iglesia de San Martín, de Ennismore (Quebec).

22 de septiembre.—Iglesia de San Carlos (Quebec).

2 de noviembre.—Iglesia de Anse-aux-Griffons (Quebec).

3 de diciembre.—Iglesia de Santa Ana y convento de Three Rivers (Quebec).

21 de diciembre.—La Basílica de Quebec.

26 de diciembre.—Iglesia parroquial de Santo Tomás de Alfredo, de Lefavre (Quebec).

Además de esta lista, el 5 de diciembre de 1922 fué quemada la casa de Retiro, afecta al monasterio de Trapenses de Orléans, y el 14 de febrero del año actual lo ha sido la antigua iglesia de la Trinidad, de Montreal.

El incendio de la iglesia de Santa Ana, de Beauport, que ocurrió el 29 de marzo de 1922, conmovió el corazón de todo el mundo católico. Existía desde hacía tres siglos, y después de la de Lourdes, estaba considerada como la más famosa iglesia milagrosa del mundo entero. La localidad de Beauport y sus iglesias han desempeñado un papel muy importante en la historia del Canadá. Refiere la tradición que la primera iglesia de Beauport fué construída por la devoción de algunos marinos bretones, que, en peligro de muerte durante una tempestad, hicieron voto de levantar una capilla sobre la primera tierra donde llegasen salvos, y dedicarla a la Santa Patrona de Bretaña. La capilla fué edificada en Beauport, y llegó a ser muy conocida de los marineros. Más tarde fueron edificándose otros santuarios, y ya en 1662 acudían allá en masa peregrinos de todas clases y procedencias para curar de sus males. El santuario moderno era un verdadero museo, que contenía gran cantidad de tesoros históricos y magníficas pinturas acumuladas en siglos.

En vista de la frecuencia inusitada de los incendios en las iglesias católicas del Canadá, las Compañías de seguros se niegan a cubrir este género de riesgos, aun a primas muy elevadas.

Una revista de seguros opina que los incendios ocurridos en las iglesias en otro tiempo se debían generalmente a negligencia; pero hablando de los incendios de 1922, escribe: «Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de

PROVINCIAS

Siguen los atentados en Barcelona

UN TIROTEO.—CINCO HERIDOS

En el café de la Alhambra, de Manresa, hablaban jugando al dominó algunos camareros afiliados al Sindicato libre y fueron agredidos desde fuera a tiros por un grupo de tres individuos apostados en la acera del paseo.

Los cristales del café saltaron hechos pedruzcos y resultaron heridos Manuel Hernández Cortés, tesorero del Sindicato libre de Manresa, con una herida en el costado izquierdo, gravísimo; Eduardo Folch, camarero del Sindicato libre de Barcelona, con una herida en la espalda, muy grave; Lorenzo Martínez, tesorero de la Confederación general de Sindicatos libres, que había llegado hacia poco de Barcelona, con dos heridas, una en la rodilla y otra en el brazo, de pronóstico reservado, y Domingo Altamira, dependiente del café, leve.

Los agresores habían estado tomando café en una mesa contigua a la que ocupaban los heridos, y al salir realizaron la agresión. Ha sido detenido el presidente del Sindicato único de Manresa, Juan Espinal, y Juan Figueras Rusiñol.

El jefe de Policía de Barcelona ha ordenado que dos agentes vayan a Manresa a fin de que cooperen a las investigaciones. Se sabe que los camareros de Manresa están todos afiliados al Sindicato libre, y que el Sindicato único había pretendido que los patronos les obligaran a separarse de dicho Sindicato y constituirse en asociación independiente.

Para arreglar esta cuestión habían ido de Barcelona a Manresa delegados del Sindicato libre, circunstancia que parece ha determinado la agresión.

TRABAJOS DEL JUZGADO

Barcelona, 7.—Continúa el Juzgado su actuación por los atentados cometidos ayer. Hoy no se ha practicado ninguna detención. Los jueces han conferenciado con el fiscal de S. M.

FALLECE UNA VICTIMA

Esta madrugada ha fallecido en el Hospital clínico una de las víctimas de uno de los atentados de ayer, llamado Agustín Viladot, presidente del Sindicato libre del ramo del agua, agredido en la calle del conde de Benlloch, barriada de Sans.

Dicho individuo era muy conocido en la barriada y muy querido de sus compañeros de trabajo.

LA ACTUACION DE LA POLICIA

Durante toda la madrugada la Policía ha estado practicando registros y cacheos por las barriadas extremas.

Se temía algún otro atentado por parte de los delincuentes, como venganza por el asesinato de dos compañeros suyos.

EN MANRESA

Dicen de Manresa que la agitación en dicha población es enorme. Han sido detenidos dos individuos más del Sindicato Único por considerarseles complicados en el atentado de que fueron víctimas cuatro individuos del libre.

En cambio fué puesto en libertad de lo conocido sindicalista Espinal, por no resultar ningún cargo contra él.

Ayer salieron para Manresa en automóviles varios individuos pertenecientes al Sindicato libre de Barcelona.

También salieron para dicha población varios agentes de Policía y es probable que hoy vaya allí el fiscal de S. M. Sr. Medina.

Apenas cometido el atentado en Manresa, el capitán de la Guardia civil, con varias parejas a sus órdenes estuvo en la redacción de «El Trabajo», periódico obrero, practicando un minucioso registro, que parece no dió el resultado que se esperaba.

UN ABOGADO ACUSADO DE TERRORISTA

El periódico «Solidaridad Obrera», publica una carta del que hasta ahora fué abogado del Sindicato único, Pedro Oms, que dice así: «Sr. director: Como no tengo estómago para aguantar la lectura del chavacano periodístico que ustedes publican, por referencia he tenido noticia de la supuesta carta anónima publicada en ese.

No me interesa saber quien sea el comunicante anónimo, ni si realmente existe la carta. Para mis efectos el director es el responsable y ya en este terreno, le digo que es propio de canallas y cobardes lanzar insidias amparado por la doble coraza de Policía y pistolero, que ya nos conocemos. Acaso por este procedimiento se pretenda eludir el pago de los honores que se me adeudan para comerselos en esa asquerosa merienda de negros cuatro profesionales del redentorismo obrero.

«Solidaridad Obrera», publica dicha carta contestando con un suelto en el que acusa al Sr. Oms de organizador de la banda terrorista para matar a obreros, que estaba a las órdenes de Arlegui y Martínez Anido. Le acusa además de confidente y de haber desfalcado varios miles de pesetas pertenecientes al Sindicato único, mientras estuvo a su servicio.

Por último dice que él con varios policías, fué el organizador del supuesto atentado contra Martínez Anido y Arlegui, que ellos mismos lo comunicaron.

Las luchas sociales

SOLIDARIDAD CON EL DIRECTOR DE UNAS MINAS

Málaga, 7.—Dicen de Marbella que en las minas llamadas del Peñoncillo se ha suscitado un conflicto a causa de que la Compañía

explotadora ha sustituido al director de las minas.

Al presentarse el nuevo director, los empleados de las oficinas abandonaron el trabajo.

En vista de la agitación que reinaba, el director ordenó suspender los trabajos en las minas.

DECLARACION DE UN BOYCOT

Málaga, 7.—Se ha verificado una Asamblea de obreros albañiles para tratar de la declaración del «boycot» al contratista de obras Antonio Buena, que admitió a dos pintores no asociados.

El transatlántico «Legazpi», HA SIDO HABILITADO PARA HOSPEDAR A SUS MAJESTADES

Cádiz, 7.—Ha zarpado para Sevilla el transatlántico «Legazpi», que ha sufrido importantes reparaciones en el astillero de Matagorda, a fin de convertirlo en hotel flotante, con destino a las fiestas sevillanas. Durante las fiestas pernoctarán los Reyes en este buque.

Los sindicalistas de Bilbao

Bilbao, 7.—En Baracaldo se ha celebrado un mitin sindicalista pro presos. Se han organizado otros en Gallarta, Ortuella y otros puntos de la zona fabril en favor de los procesados por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

También se ha repartido un manifiesto en el que dicen los sindicalistas que están dispuestos a todo para conseguir su liberación. Los presos serán juzgados el lunes.

Los armeros de Eibar

Bilbao, 7.—Una numerosa Comisión de industriales y obreros armeros de Eibar, compuesta por elementos que radican en diferentes Ayuntamientos de Vizcaya, que se dedican a la fabricación de armas, ha visitado al presidente de la Diputación y al gobernador, para solicitar su apoyo cerca del Gobierno, a fin de que derogue las disposiciones dictadas últimamente.

También visitaron las Redacciones de los periódicos, donde mostraron copia del telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, en el que respetuosamente y con alegación de razones piden sea atendida su demanda.

En Vigo no hay tabaco

Vigo, 7.—Esta ciudad sigue sin tabaco, como en los años de la guerra europea, lo cual da origen a escandalosos acaparamientos que dejan sin labores las expendedorías.

En todas partes hay tabaco menos en los estancos, y para adquirirlo hay que pagarlo a doble precio que el señalado por la Tabacalera.

Como nada se hace para remediar la situación, el contrabando de tabaco portugués que realizan los barcos que arriban a esta bahía aumenta cada día. Y parece que la Tabacalera procura fomentarlo al mostrarse indiferente a cuanto ocurre.

LA BANCA DE BILBAO

LA CAMARA DE COMPENSACION

Bilbao, 7.—Ha celebrado su primera sesión la Cámara de Compensación de la Banca vasca. Asistieron los directores de los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Agrícola, Unión Minera y de las sucursales

del Hispano-Americano y de la Casa López Quesada.

En esta primera sesión se hicieron operaciones por 749.805 pesetas. La Cámara de Compensación de Bilbao ha adoptado una reglamentación y formulario muy sencillos y rápidos, con arreglo a las costumbres de la plaza.

EN VALLADOLID

Un soldado de cuota muerto a tiros

Valladolid, 7.—En el ventorro titulado El Cielo, situado en la barriada de La Rubia, se ha registrado un suceso que ha producido sensación.

El ventero, Domingo Diego, tiene una hija llamada Nieves, que es bellísima. La muchacha sostenía relaciones amorosas con un soldado de cuota, abogado, de veintitrés años, natural de Barco de Avila, que pertenecía a la sección de ametralladoras del batallón de Isabel II.

A estas relaciones se oponían tenazmente el padre de la chica y todos los individuos de la familia, porque Domingo quería casar a Nieves con un antiguo pretendiente que tuvo la muchacha.

Ayer se presentó el novio en la venta con ánimos de resolver con su futuro suegro las diferencias que los separaban, y después de violenta discusión, se oyeron cinco disparos consecutivos que causaron la muerte al soldado.

Se llama la víctima Pedro López Agulló.

«THE HEGARMA», (Purgo-laxante)

Estreñimiento. Logrará usted su curación en breve tiempo con el «THE HEGARMA» (purgo-laxante). No irrita, no altera las funciones normales del tubo digestivo.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

UN TREN ARROLLA A UN HOMBRE Y descarrilan 17 vagones

Huelva, 7.—En la vía férrea de Riotinto y en el sitio denominado Puente de Viera, un tren cargado de carbón arrolló a un hombre joven, que murió instantáneamente, creyendo que se trata de un suicidio.

A consecuencia del suceso descarriló un vagón vacío y 16 vagones más, que sufrieron grandes desperfectos.

LOS TEMPORALES

EN TORTOSA HA NEVADO

Tortosa, 7.—Se observó una nevada general en las montañas. La temperatura ha descendido notablemente y cayó una ligera lluvia durante toda la madrugada de ayer.

SIN CORREO DE MELILLA

Almería, 7.—A causa del temporal no ha llegado hoy el correo de Melilla.

ROBO EN UNA ESTACION

Vitoria, 7.—En los almacenes de la estación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ha cometido un robo consistente en dinero y varios objetos sacados de fardos, que han quedado abiertos.

El robo se cometió por la noche, y se ignora quien sea el autor o autores.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

útil la amistad de un soldado que la del mismo Preste Juan de las Indias.

—Si esa ocasión llega, ya procuraremos que los buenos soldados del rey no puedan quejarse de nosotros.

Tras estas palabras Tomás el Ansari se llevó consigo hacia su casa al capitán Herrera y a su cuñado, y los arcabuceros fueron alojados en las mejores casas del pueblo.

Al atravesar la plaza el capitán Herrera, detuvo de repente su caballo.

—¡Juro a Dios que no la hubiera conocido!—exclamó mirando a una moza que pasaba a la sazón y que se detuvo a su vez y clavó una penetrante mirada en el capitán;—ha crecido y está hecha una reina; será preciso volver a trabar conocimiento con esta muchacha.

Aquella muchacha era Mariblanca, que después de haber mirado por un momento al capitán, siguió su camino haciendo un mohín de desprecio.

—¿Conoces a esa prenda?—dijo el capitán al Asari siguiendo adelante.

—Es Mariblanca—contestó lacónicamente el xequé.

—Cuando yo se la quité a su padre para hacerla mía—repuso con desvergüenza el capitán,—se llamaba Alida.

—Entonces era mora.

—Es verdad; recuerdo que por casarse conmigo se bautizó.

—Y entonces la pusieron María; después, como es blanca como la nieve, han dado en llamarla Mariblanca.

—¿Y se ha casado?...

—Es ama del licenciado Juan de Ribera, beneficiado de la iglesia de la villa.

—¡Ah!, ¡ah!, ¡ama de un clérigo! Bien... Pues mira, aposenta a mi cuñado en tu casa, que voy a aposentarme en la del beneficiado.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

No ocurre novedad en ambas zonas

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado esta madrugada dice así:

«Zona oriental.—Sin novedad en posiciones territorio. Aviación no efectuó vuelos por mal estado del tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DESDE MELILLA

HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL NUNEZ DE PRADO

Melilla, 7.—Varias personalidades, y no sólo del elemento militar, preparan un homenaje, que consistirá en un pergamino, al teniente coronel Sr. Nunez de Prado, que tan brillante comportamiento ha mantenido durante toda la campaña al frente de las fuerzas Regulares de Melilla.

UN CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 7.—Muy en breve se celebrará un Consejo de guerra para juzgar a un comisario de primera clase por delito común.

LA CIRCULACION POR LAS CARRETERAS

Melilla, 7.—Se han dictado órdenes para armonizar la circulación por las carreteras con las necesidades de la vigilancia y tener en todo momento noticia de las mercancías que por ellas se transporten.

—El general Sánchez Ortega ha publicado una orden felicitando al teniente coronel de Ingenieros Sr. Ibáñez por su labor en la construcción de caminos y otras muchas obras de fortificación, higiene, utilidad industrial, militar, etc.

EN HONOR DEL COMANDANTE GILLIS.—EL INTENDENTE MARQUEZ

Melilla, 7.—Los compañeros del comandante de Intendencia D. Fernando Gillis le han obsequiado con un banquete.

Asistieron también varios amigos militares y paisanos.

Han embarcado para la Península el intendente Sr. Márquez y los coroneles Egido, García y Martínez, de Intendencia, que vinieron para asistir a la entrega del estandarte.

LOS VECINOS DE NADOR, DISGUSTADOS

Melilla, 7.—Numerosos vecinos de Nador vinieron anoche a Melilla y visitaron las redacciones de los periódicos para protestar contra la actuación de la nueva Junta de servicios municipales. Anunciaron que entregarían hoy al comandante general una instancia para que no se supriman la enfermería y la farmacia servidas hoy por militares hasta que la referida Junta establezca dichos servicios regentados por médicos y farmacéuticos civiles.

Y desmintieron que se haya teleografiado al ministro de Estado en suplica de que no sustituya al cónsul actual, Sr. Cánovas, el señor Zappico.

ACTOS MERITORIOS

Melilla, 7.—Se le ha comunicado al comandante de Artillería Sr. Martínez Vivar, procesado por los sucesos de julio del 21, la mención especial que de él hace el comandante de Alhucenas por los servicios del señor Martínez durante los meses posteriores,

y especialmente el 18 de septiembre último, cuando desembarcó en la playa enemiga cumpliendo una misión que le confió la superioridad.

DESDE LARACHE

EL DESFALCO DEL MILLON

Larache, 7.—Conducido por un jefe y un oficial de la benemerita salió de Ceuta para Madrid, donde ingresará en Prisiones militares, el capitán de Intendencia D. Fernando García Bremón, procesado en el asunto del desfalco de un millón en la Intendencia de Larache.

VARIAS NOTICIAS

Larache, 7.—Procedente de Tetuán ha llegado el delegado de Fomento, Sr. Pérez Peñino, para continuar los trabajos que le encomendó el comisario superior, y los proyectos de diversas obras.

El ministro de Estado ha contestado a la petición de este pueblo acerca del pretendido traslado a Melilla del cónsul Sr. Zappico, diciendo que no hay pensado nada todavía sobre este asunto.

PEREGRINACION AL SANTUARIO DE ABD-EL-SELAM

Larache, 7.—Se ha efectuado la peregrinación al santuario del Patrón de Yebala Muley Abd-el-Selán, enclavado en Yebel-Alam; afluyeron indígenas de toda esta zona y de la francesa.

Otras noticias de la campaña

EL ALTO COMISARIO

El alto comisario se encuentra casi restablecido del cólico que le ha retenido en cama y después sin salir de su casa los pasados días.

Sin embargo, hasta el próximo jueves no emprenderá su viaje de regreso a Marruecos. Ha de celebrar varias detenidas conferencias con el ministro de Estado, y también conversará con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra.

Estos días, durante toda la mañana, trabaja en su domicilio con el general Castro Girón, el funcionario del protectorado, Sr. Ferrer Machuca; el comandante Asensio y el jefe de su Gabinete diplomático, Sr. Muro.

EL CAPITAN SAIZ

Ha prestado declaración ante el consejero instructor del Supremo, Sr. Ayala, el capitán D. Sigfredo Saiz, jefe de Estado Mayor de la columna del general Navarro y compañero de éste durante el cautiverio.

El capitán Saiz volverá a comparecer de nuevo durante algunos días, por estimarse de importancia las manifestaciones que pueda aportar a la causa que el citado consejero instruye.

NAVARRO NOMBRA DEFENSOR

Parece confirmarse que el Sr. Rodríguez Viguera ha aceptado la misión de ser el abogado defensor del general Navarro cuando la causa por la que ha sido procesado sea elevada a plenario.

EL CONVOY DE TIZZA

Se asegura que el general García Moreno, fiscal del Supremo de Guerra y Marina, ha devuelto, nuevamente informada, la causa de Tizza.

Pide que vuelva, por segunda vez, al estado de sumario.

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887

JEREZ Y COÑACS

Se solicitan buenos agentes

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

noche—dijo el capitán general de los moriscos—; sé cuanto necesitaba saber; ahora empecemos a obrar.

Y yendo a la puerta gritó:

—¡Hola, mesonero! Mi caballo y la cuenta.

Un momento después salía del mesón y de Cádiz a un mismo tiempo.

CAPITULO XVII

El capitan Diego de Herrera

Los pobres moriscos de la villa estaban consternados. En primer lugar, desde el día anterior se sabía una noticia en extremo alarmante.

El hecho a que aquella noticia se refería era el siguiente:

Acostumbraban los escribanos y los alguaciles de la Audiencia de Ugiar de Albacete, villa de las Alpujarras, ir a pasar las vacaciones de Pascuas en Granada, donde los más de ellos tenían sus familias, y al hacer el camino, como los moriscos estaban acobardados y ellos lo sabían bien, porque eran los que los acobardaban, llevábanse a su paso gallinas, pollos, miel, fruta y dinero, todo arrancado con amenazas, o mejor dicho, robado.

Cinco de estos escribanos y alguaciles, entre los que iban dos ferocísimos, Juan Duarte y Pedro de Medina, salieron de Ugiar el martes 22 de diciembre llevando por guía a un morisco, e hicieron por los lugares por donde pasaron desórdenes y tropelías con el mismo desquido que si las Alpujarras hubieran estado en perfecta tranquilidad, y preparándose para un alzamiento; a las noticias de estos desórdenes salió a ellos,

Asamblea de Cámaras agrícolas

SON APROBADAS LAS CONCLUSIONES QUE HABRAN DE LEVARSE AL GOBIERNO

A las seis y cuarto se reanudaron ayer tarde las sesiones de esta importante Asamblea. Presidió el Sr. Matasanz. El Sr. Cánovas del Castillo dió lectura a las conclusiones de la Asamblea.

Hacen a ellas leves observaciones, entre otros, los Sres. Zurita y Gómez Godino, y quedan definitivamente aprobadas en la forma siguiente:

«La Asamblea declara que la inmensa totalidad de los enormes agravios que al contribuyente español están produciendo los trabajos del avance catastral radican en el incumplimiento, por parte de los funcionarios públicos encargados de este servicio, de aquellos preceptos de la ley y de su reglamentación en las operaciones, tanto de las Juntas periciales como del propio Peritorio, y que son garantía de su equidad, siendo preciso que semejante estado de cosas termine en absoluto.

Es impropio, por injusto, el hecho de que, no habiéndose realizado aún en muchas provincias de España los trabajos del avance catastral, se practiquen revisiones. Por lo tanto, debe ordenarse inmediatamente la suspensión de aquellas que se hubieran empezado o terminado, y claro es también que le de sus efectos tributarios.

En aquellas provincias donde se hubiesen realizado los trabajos del avance catastral en estos últimos años, y se hubiesen promovido recursos o protestas, que se proceda a una revisión por cuenta del Estado, procurando en ella que los nuevos líquidos imponibles se acomoden a los de las provincias colindantes, análogas en productividad, que ya estuviesen catastradas y tributando con arreglo al avance sin protesta alguna.

Que en tanto que no esté terminada una provincia, no surta efectos tributarios el avance catastral en ninguno de sus pueblos.

Que se cumpla lo dispuesto en lo referente a catastrar propiedades forestales, dando la intervención debida al Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Lo contrario implica una intolerable absorción de funciones.

Que a los efectos del catastro urbano se hagan extensivas estas aspiraciones de la propiedad rústica a los solares y edificaciones rurales.

Que los derechos arancelarios de la partida 999 (semillas oleaginosas) no sean inferiores a 16 pesetas los 100 kilos.

Que se cumpla la ley de 5 de julio de 1892 y disposiciones posteriores, relativas a la desnaturalización de aceites, y que sus preceptos alcancen a los demás aceites vegetales líquidos no mencionados en aquella, incluyendo entre ellos, respecto a las mezclas, a los procedentes de orujo de aceituna. Asimismo procede obligar a dicha desnaturalización a la salida de las fábricas para los aceites obtenidos de toda clase de semillas importadas y destinadas al interior de España.

Una vez más proclaman los cerealistas españoles que su producción, la primera de todas, no puede subsistir económicamente por el agravio constante de las escandalosas importaciones de maíz, que han llegado en 1922 a cuatro millones y medio de quintales métricos, duplicando así cifras más elevadas y constituyendo importante negocio para cuatro casas extranjeras, que de este modo extraen innecesariamente del acervo nacional más de

cientos millones de pesetas por este sólo concepto anualmente; por tanto, ya que no una prohibición absoluta de entrada, o al estilo de los que farsaicamente gozan las industrias ultraprotegidas por el Arancel, pidan para el maíz iguales derechos que para el trigo, o, al menos, que nunca puedan ser inferiores a los fijados para la cebada y demás cereales, porque ello es preciso para la defensa de estas producciones y aun para la del propio maíz, que está amenazada de desaparecer.

Que cesen todas las trabas que se oponen a que los productos agrícolas y forestales, típicamente exportables en España, tales como la naranja, el corcho, la cebolla, la patata, lentejas, vinos, aceites, etc., etc., tengan favorable colocación en los mercados del mundo, suprimiéndose todo derecho de exportación que exista y facilitando el concierto de buenos tratados comerciales.

El presidente anuncia abierto debate sobre el tema «Unión de los agrarios».

El Sr. Gómez Godino comienza su discurso analizando el régimen económico actual de las Cámaras Agrícolas, para deducir la anormal situación de sus recursos, y ruega a la Asamblea que estudie tan importante asunto, porque de la normalización económica de las Cámaras Agrícolas depende no sólo el bienestar de estas entidades, sino el porvenir de los agrarios y el de la nación.

El Sr. Amianz, en breves palabras, se muestra conforme con la necesidad de exigir a los labradores de modo obligatorio cuotas para las Cámaras a que pertenecen, pero no cree oportuno el momento.

Se promueve un breve debate, en el que interviene la presidencia, y rectifican ambos oradores.

El Sr. Zurita recuerda que en el mes de noviembre se trató de tan importante asunto, y menciona la labor realizada en el Congreso de los diputados por el Sr. Cánovas del Castillo. Entiende que podría resolverse la obligatoriedad de las cuotas interesando la redacción de una real orden análoga a la obtenida por ciertas Cámaras de la Propiedad Urbana. Aboga calurosamente por la unión de los agricultores y cita el ejemplo de los obreros.

El Sr. Cánovas recuerda su gestión en el Parlamento.

El Sr. Salinas hace un detenido estudio de la situación económica de la Cámara de Córdoba.

Intervienen otros oradores.

El Sr. Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, comienza diciendo que la entidad por él representada es una excepción, porque todos sus miembros abonaban voluntariamente las cuotas, y por tanto tiene que pronunciarse en pro de la voluntariedad, aunque en principio comprenda que para la perfecta unión se hace preciso buscar el medio de que todas las Cámaras tomen el ejemplo de la de Sevilla.

Entiende acertado el medio propuesto por el Sr. Zurita de interesar una real orden, en la que se declare obligatorio el abono de las cuotas.

Afirma que hay que exigir a los políticos una declaración terminante de que apoyarán los intereses agrarios antes de las elecciones.

Con 60 diputados que tuviésemos a nuestro favor, creo que sería suficiente.

El Sr. Vélez se muestra también partidario de la unión.

El Sr. Robles, en términos donosos, se adhiere a los anteriores oradores.

Intervienen otros oradores, y se levanta la sesión.

VISITA AL SR. SANCHEZ GUERRA

A las once de la mañana, una nutrida Co-

misión de asambleístas visitó en su domicilio al Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Gómez Codino expuso, en nombre de los comisionados, al jefe del partido conservador el resultado de la Asamblea, cuyas conclusiones habían sido elevadas al Gobierno, e interés del ilustre político que interpusiera su valiosa influencia en apoyo de las referidas conclusiones.

El Sr. Sánchez Guerra, en breves palabras, agradeció la visita, y mostrándose conocedor de los problemas que han originado la Asamblea, dijo que estaba compenetradísimo de su interés y de la justicia que asistía a los representantes de las Cámaras agrícolas.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Desde casa del Sr. Sánchez Guerra se trasladó la Comisión al ministerio de Hacienda, donde fué recibida por el Sr. Villanueva.

El Sr. Matasanz expuso al ministro el alcance de las conclusiones aprobadas en la Asamblea, de las que le entregó copia.

El Sr. Villanueva expuso a los asambleístas el particular interés que le había inspirado este Congreso, en el cual se había exteriorizado la pujanza y vitalidad de las Cámaras agrarias, y prometió estudiar las conclusiones de la Asamblea.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

A la una recibió el Sr. Gasset a los asambleístas, a quienes acompañaba el subsecretario de la Presidencia, Sr. Barroso.

El Sr. Matasanz expuso al ministro de Fomento las causas que originaron la Asamblea de Cámaras agrícolas, y la urgencia de reparar los agravios del catastro.

El Sr. Gasset, en términos cordialísimos, dijo a los asambleístas que su largo historial como decidido entusiasta por las cuestiones agrarias era la mayor prueba del interés que en él despertaban estos problemas de los agricultores de España, que representan el más alto interés económico de la nación, y terminó afirmando que desde su puesto actuaría, no como un juez, sino como un agricultor.

Los comisionados quedaron complacidos del resultado de estas gestiones.

HOTEL MEUBLE
ADUANA, 19, 21 Y 23
Teléfono 18-27 M.

Confort exquisito. Calefacción y agua corriente

Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

CRISIS TOTAL EN SUECIA

PROYECTO RECHAZADO
Estocolmo, 7.—El Senado ha rechazado por 76 votos contra 60 el proyecto de ley presentado por el Gobierno para socorrer a los obreros que sufren los efectos del paro forzoso.

UNA COALICION LIBERAL-CONSERVADORA
Estocolmo, 7.—El Gabinete Branting ha presentado la dimisión, como se sabe, por haber rechazado el Senado el proyecto gubernamental de socorro a los obreros sin trabajo.

La Prensa dice que el próximo Gabinete estará constituido por una coalición liberal conservadora.

N. de la R.—Branting, jefe del Gabinete dimisionario, es el leader del socialismo sueco.

LA VIDA POLÍTICA

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas, después de despachar con S. M. el Rey, se trasladó a la Presidencia, en donde recibió a los periodistas.

Dijoles que no había nada de particular. En Palacio se había encontrado al alto comisario, que iba acompañando a una Comisión de Regulares y moros de Tetuán, para presentarla al Rey. El objeto de dicha visita era el de solicitar de S. M. el Rey que fuese a Tetuán la Infanta doña Beatriz, a fin de que honrara con su presencia el acto de la imposición de la medalla militar a la bandera del grupo de Regulares de Tetuán.

Manifestó el Presidente que eran completamente inexactos los rumores admitiendo la posibilidad de que no volviera a Marruecos el alto comisario.

El Sr. Silvea, aunque sale, no se encuentra totalmente restablecido del ataque gripal que ha tenido; pero a pesar de esto se dispone a marchar a su destino en la semana próxima.

Terminó diciendo que no ocurría nada, que tras de la tempestad viene la calma, y que nunca pensó que hubiese pasado, con ocasión de la crisis, cosa distinta de la que ha ocurrido.

EN HACIENDA.—NOTA IMPORTANTE

En dicho ministerio ha sido facilitada la siguiente nota:

«Recogiendo este ministerio una de las conclusiones de la Asamblea, en que se pide mayor intervención de las Juntas periciales en los trabajos catastrales, en breve aparecerá en la Gaceta, pues ya se ha firmado una real orden estableciendo garantías para que ello sea una realidad.

A tal efecto, se ordena que los funcionarios del Catastro visiten las fincas en unión de los agricultores representados por las Juntas periciales para realizar sus trabajos de clasificación y que los ingenieros establezcan los cuadros de tipos de cada término, en consonancia con los datos dados por las Juntas periciales y con los contratos de arrendamiento existentes.

Se ordena también que levanten actas que sean la garantía de que las Juntas y los ingenieros se han puesto al habla para realizar la labor catastral.»

El contenido de la nota anterior deja entrever cuáles son los propósitos del Sr. Villanueva en la materia a que aquella se refiere.

NO HA HABIDO RESOLUCION DEL MINISTRO

El Sr. Benítez de Lugo, por encargo del Sr. Villanueva, ha negado certeza a la noticia acogida por un periódico de la mañana, suponiendo que la suspensión de la subasta de terrenos de una Orden religiosa, por débitos de contribución territorial, fuera consecuencia de órdenes del ministro.

El Sr. Villanueva no ha tenido ninguna participación en ese asunto, y por tanto, no ha tomado la resolución que se le atribuye.

Ha sido el delegado de Hacienda quien, en uso de sus atribuciones, la ha suspendido, no tratándose de un hecho insólito, ni extraordinario en casos tales y sin que, con dicha medida, se haya alterado el estado de derecho, pues estudiado el particular que al delegado interesaba, se procederá a lo que haya lugar reglamentariamente.

LOS SUBALTERNOS

Una numerosísima representación de subalternos del Estado ha sido recibida por el

Hace cincuenta años

7 DE ABRIL DE 1873

MADRID
Entre los documentos recogidos de Palacio por la Comisión de la Asamblea, hay muchos que se cree con fundamento fueron suscritos de las Cortes. Los más son de un valor histórico inapreciable. Se ve ahora que el rumor de haber sido arrojados en Sevilla el año 23 al río, es falso.

PROVINCIAS

Anteayer, al medio día, fueron aprehendidos en una panadería de Bilbao, situada en el camino de Miraflores, a la salida de Acharri, 10.500 cápsulas de cartuchos sistema Le-fauchaux, y que parece eran destinadas para los carlistas.

EXTRANJERO

Lisboa.—Se ha publicado un anuncio para el pago del cupón a los tenedores de la Deuda española.

El martes próximo se cerrará el Parlamento.

Tranquilidad completa en todo el reino.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

subsecretario de Hacienda, y escuchado éste sus aspiraciones para trasladarlas al ministro.

El pleito de los subalternos será resuelto seguramente inmediatamente que termine el período electoral.

INNecesaria

Parece que el partido conservador tenía el propósito de publicar una nota acerca de lo que se suponía iba a ser la declaración ministerial.

Conocida ésta, parece que se ha desistido de ella.

LA CANDIDATURA MAURISTA

Esta mañana ha quedado ultimada la candidatura maurista para diputados por Madrid; la forman los siguientes: D. Antonio Goicoechea, Sr. Serrano Jover, conde de Limpías, marqués de Fuensanta de Palma, Colom Cardany y López Dóriga.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a los atentados de Barcelona, se lamentó de la repetición de ellos, añadiendo que por la índole delicada del asunto, prefería hablar poco.

Afirmó que desde Madrid y en Barcelona se está actuando para evitar en lo posible dichos atentados.

El Gaitero Sida
Champagna de Villaviciosa
(Asturias)

A T E N E O

CONFERENCIA INTERESANTE

En el Ateneo de Madrid dió su anunciada conferencia sobre «Hispanoamericanismo práctico», D. Antonio Gómez Izquierdo, abogado y corresponsal de «Tribuna Española», de Buenos Aires.

Estudió el Sr. Gómez Izquierdo el problema emigratorio, empezando por la definición o concepto del emigrante, que es, dijo, el hombre audaz que asfixiado por el ambiente español parte en busca de horizontes más amplios y propicios para su desenvolvimiento.

Habló de la necesidad de encauzar las corrientes emigratorias españolas y de proteger a los núcleos de emigrantes que residen en las Repúblicas sudamericanas, mediante una preparación adecuada antes de su partida, desarrollando los medios de comunicación y transporte, defectuosísimos en la actualidad, y creando un Cuerpo consular especial para Sudamérica, que compenetrado con estos problemas y no corroido por los desaciertos actuales, sea capaz de ejercer una función adecuada a la magnitud de los asuntos a desarrollar.

Se ocupó de la necesidad de reformar la ley de Reclutamiento, para que los que salgan de España puedan cumplir su servicio de armas de una forma cómoda y práctica, para no ponerlos en el trance de ser declarados prófugos.

Estudió con verdadero acierto la situación política de los emigrados, sin ciudadanía, sin derechos políticos ni en el país de origen ni en el de residencia, pidiendo que a manera de lo que se está haciendo, en Italia, se conceda representación en las Cámaras españolas a los cinco millones de españoles ausentes.

Hizo un concienzudo estudio de la necesidad de llevar a las capitales de República donde la colonia española tenga verdadera caracterización, una sucursal del Banco de España, que habría de ser, a la par que beneficioso para dichos núcleos, de un importantísimo rendimiento económico para nuestro país.

Atacó violentamente a los directores de nuestra política, que tan lejos están de sentir la orientación de España hacia Sudamérica, y que ni estudian ni resuelven estos problemas.

El Sr. Gómez Izquierdo fué premiado con calurosos aplausos.

DESDE BARCELONA

ACUSACION RETIRADA

Barcelona, 7.—En la Audiencia se ha visto la causa por homicidio contra un guardia de Seguridad, el cual, a tratar de detener a dos individuos que reñían, fué agredido.

El procesado Anastasio Pérez se defendió y al disparar su revólver mató a uno de los que reñían.

Hoy, después de la vista, el fiscal retiró la acusación, siendo puesto en libertad el procesado.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

con algunos monfies, nuestro antiguo conocido Harum-el-Geniz, y encontrándolos en una senda cerca de la villa de Poqueira, les cortaron el camino y los pasaron a cuchillo, no pudiendo escapar mas que el escribano Pedro de Medina y el gula morisco, que fueron a ampararse a la villa de Orgiva. Del mismo modo los monfies mataron y quitaron los caballos a cinco escuderos que habían salido de Motril.

Temían, pues, los moriscos que, como en otras ocasiones, pagasen justos por pecadores, es decir, que el corregidor de Ugijar enviase al término donde aquellos fracasos habían acontecido, y aun mucho más lejos, algunas escuadras de soldados, y no pudiendo haber a los monfies, o no atreviéndose a ellos, extremasen sus crueldades y sus licencias con los que ninguna parte habían tenido en el caso.

Lo que en segundo lugar los tenía, como suele decirse, con la mosca sobre la oreja, era que sabían de cierto que la Inquisición iba a Cádiar a hacer su visita; y lo que en tercer lugar los aterraba, era la llegada a la villa del capitán Diego de Herrera y su cuñado Juan Hurtado Docampo, hombres crueles, que con cincuenta soldados y una carga de arcabuces habían venido de Granada, causando a su paso por los pueblos, agravios, cometiendo desafueros, y tratando a los naturales como cosas viles de las cuales dispone a su antojo su dueño.

Aquella mañana, antes de que entrasen los dos hidalgos cuñados con su gente, sabíase en la villa, y encontrábase en la plaza los moriscos divididos en corros, hablando animadamente; pero notábase que cambiaban, aunque con gran disimulo, de conversación cuando pasaba junto a ellos algún alguacil del corregidor u otro de los castellanos de los que vivían en el pueblo con fueros y soberbia de autoridad, ya fuese por su oficio, ya por su amistad con los oficiales del rey.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Un observador hubiera notado que los moriscos tramaban algo, y algo terrible.

Como a las nueve de la mañana oyéronse en la parte baja de la villa pifanos y tambores, y cambió como por ensalmo la expresión de los semblantes de los moriscos, de tal modo, que nadie los hubiera creído sino los más contentos y felices hombres del mundo; poco después entraron en la plaza con la bandera tendida los cincuenta arcabuceros, llevando delante dos pifanos y dos tambores, tras ellos Diego de Herrera y su cuñado Juan Hurtado Docampo, jinetes en dos rocines, con las espadas desnudas y con más fuero, autoridad e hinchazón que podía haber traído el mismo rey.

—¡Eh!, ¡tú, Tomás el Ansari!—dijo el capitán Herrera a un anciano que estaba entre los moriscos y a quien conocía por haber estado antes de presidio en la villa—; mis muchachos vienen cansados, necesitan buen almuerzo, buena cama y buenas mozas; conque mira de qué modo se les aposenta, que no tengan que enojarse con vosotros.

El Ansari, que era el xequé de la taha de Cádiar, noble anciano descendiente de la esclarecida familia de los abencerrajes, se acercó al capitán con la gorra en la mano y le dijo con la sonrisa en los labios:

—Bien venido sea vuesa merced entre nosotros: por mi parte, mi casa y cuanto en ella tengo está para servirlos y a ese honrado hidalgo que os acompaña; juro a Dios que no os ha de faltar nada, y en cuanto a la tropa, yo haré de modo que a cada soldado se le aposente como si fuera un rey.

—Bien harás en eso, Ansari, porque tanto como un rey vale un soldado español, y tal andáis vosotros que os importa estar bien con la gente de guerra; que nadie sabe lo que acontecerá, y ocasión podría llegar en que sea más

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 24 del mes actual se entienda terminado el plazo de admisión de proposiciones al concurso para ejecutar por contrata dos sondos en busca de petróleo, uno en cada una de las provincias de Alava y Burgos, y que el día 28 del propio mes se verifique la apertura de pliegos.

Otra declarando con carácter general que el cargo de ingenieros en prácticas del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, al servicio del Estado, es incompatible con el ejercicio libre de la profesión de ingeniero. ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que, a partir del 1.º de mayo próximo, queda suprimido el requisito del visado en los pasaportes para los súbditos españoles que se dirijan a Italia, y para los italianos que vengan a España. Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Convocando a oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal. Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular a los fiscales de las Audiencias encaminada a evitar las dilaciones en el procedimiento penal.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo quede redactado en la forma que se inserta el artículo 4.º del real decreto de 11 de agosto de 1918, relativo a la Sección de Estudios universitarios de La Laguna (Canarias).—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Enseñanza de Canarias, en La Laguna, a D. Juan Romeu García.—Nombrando delegado regio de Enseñanza de Canarias en La Laguna, con la categoría y honores de jefe superior de Administración civil, a D. Antonio Melo Novo.—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Patronato Nacional de Ciegos a D. Manuel Salvadorés y Blas.—Nombrando vocal del Patronato Nacional de Ciegos a D. José González Lequerica.

DE SOCIEDAD

ENTIERRO DE LA DUQUESA DE GRANADA

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver de la duquesa viuda de Granada de Ega, desde su palacio de la calle de la Boia a la estación del Mediodía, para ser conducido a Zaragoza, donde recibirá sepultura en el panteón de familia en la catedral de La Seo. Abrió la marcha el cortejo fúnebre el clero de la parroquia de Santiago, con manga, cruz alzada y cántores; seguía una carroza negra, arrastrada por cuatro caballos, en la que fué depositado el severo féretro; a los lados del carro mortuario iban servidores de la casa con hachas encendidas.

Presidían el duelo, en representación de la Familia Real, los duques de Aliaga y Teulán, D. José de la Lastra, un ayudante del Infante D. Fernando y D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla, y en la de la familia el padre Blanco, el duque de Híjar que hace los honores de la casa de Villahermosa; el marqués de Villavieja, el vizconde de Bahiá Honda y D. Manuel Salamanca.

En el acompañamiento iban los ministros de Estado y de Fomento, Sres. Alba y Gasquet.

Los duques de Fernán-Núñez, Arcos, Arión, Roca, Vega, Bailén, Alba, Lécera, Medinaceli, Peñaranda, Nájera, viudo de este título, Hernani, Unión de Cuba, Vista Hermosa, Sotomayor, Seo de Urgel, Baena, San Pedro de Galatino, Gor, Infantado, Bivona, Medina de las Torres, Tarifa, Sanlúcar, T'Serclaes, Sueca, Amalfi y Zaragoza.

Los marqueses de Santa Cruz, Torrecilla, Encinares, Valderrazo, Castromonte, Campofrío, Arriluce de Ibarra, Camarasa, Bendaña, Hoyos, Aranda, Zahara, Cenia, Ariany, viudo de Portuigalete, Monteagudo, Mesa de Asta, Borghetto, Zarco, San Damián, Viana, Castel Rodrigo, Mortara, Pons, Cenete, Berna, Almenara, Real Defensa, Torre Ocaña, Llano de San Javier, Acapulco, Castel Branco, Martorell, Villanueva de Valdeusa, Casa Pontejos y Casa Real.

Los condes de la Mortera, viudo de Almaraz, Oliva, Cerragería, Almodóvar, Sallent, Serramagna, Musey, Ventosa, Peña Ramiro, Revillagigedo, Elda, Casa Valencia, Romilla, Aguilar de Inestillas, Asalto, Címera, Aybar, Grove, Valmaseda, Cuevas de Vera, Villamarcel, Castronuevo, Oliva, Ribadavia, Villagonzalo, Guendulain y Torrejón.

Los vizcondes de Eza, Fefiñanes, Arberoa, Val de Erro y Güell.

Barones del Castillo de Chirel, Satrústegui y Borchgrave.

Reverendo padre Ugarte. Señores Urzáiz (D. Angel), Cadaval, Owens, Melgar (D. Manuel), Hurtado de Amézaga (D. Luis y D. Francisco), Urreola, Astia, Ruiz Rodríguez de la Escalera, La O, Sancho, González Hontoria, Otamendi (D. Miguel, D. José y D. Julián), Torres (D. Emilio María), Barricart, Beistegui, Gordon Wardhouse, Gil Delgado, Travesedo, León y Ramos (D. Eduardo) Cossío y Gómez Acebo, Crespi de Valldaura, Caro y Arroyo, Gayarre (D. Valentín), Muguiro y Retortillo Macpherson (D. Agustín).

Reiteramos a los hijos de la duquesa viuda de Granada y demás deudos nuestro sincero pésame.

SAN EZEQUIEL Y SAN DANIEL

El próximo martes, festividad de San Ezequiel y San Daniel, celebrarán sus días el conde de Pradere, el vizconde de Bellver y

los Sres. Alós, Cortázar, Macpherson, Vázquez Díaz, López y Agüete.

VIAJEROS

Han regresado de Sevilla los señores de Urrutia.

Para su finca de Hornachuelos, han salido los marqueses de La Guardia.

Ha llegado a Madrid D. Carlos Cañal.

Ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, el bizarro teniente de Infantería don Vicente Torres Menéndez, que viene a disfrutar unos días de licencia al lado de su distinguida familia.

ENFERMOS

La señora viuda de Gayarre ha salido ya a la calle en carruaje, restablecida de la dolencia que ha sufrido.

Al Sr. D. Gabriel Zaragoza le ha sido practicada una operación con éxito satisfactorio.

CAPITULO DE LA ORDEN DE CALATRAVA

Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido en la iglesia de las Calatravas el Capítulo de las Ordenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa, para armar caballero e imponer el hábito de la primera de las citadas Ordenes al joven duque de Nochera, barón de Benifayó e hijo de los Príncipes Pío de Sabaya. Presidirá el Capítulo el duque de Fernán-Núñez.

Los armeros y el Gobierno

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que lamentaba la actitud de los armeros de Eibar y demás elementos de la región guipuzcoana que protestan contra las recientes disposiciones restrictivas para la fabricación.

El Gobierno todo está al lado del ministro de la Gobernación—añadió éste—, y creo que la opinión me acompañará en este caso.

Los aludidos elementos, y especialmente los Ayuntamientos, que con un plazo cominatorio han anunciado sus dimisiones, deben recapacitar el alcance de sus determinaciones, y comprender que, por muy respetables que sean los intereses de una determinada industria, no puede supeditarse a los mismos el supremo interés social.

TEATRO REAL

ULTIMA FUNCION EXTRAORDINARIA Y DESPEDIDA DE MIGUEL FLETA

Mañana domingo, por la tarde (no por la noche, como por error apareció en algunos anuncios), se verificará la función de despedida del gran tenor aragonés Miguel Fleta.

El triunfador divo, tan justamente aplaudido siempre de nuestro público como de todos los públicos, cantará la hermosa ópera española «La Dolores», la jota de «El trust de los tenorios» (con orquesta) y otras varias jotas acompañado de rondalla.

Con Miguel Fleta tomarán parte en la función citada Ofelia Nieto y Bienvenido Franci. Realmente, el programa de la función de despedida de Fleta no puede ser más simpático; el admirado artista ha querido que en su última representación en la presente temporada, todo cuanto cantase fuera eminentemente español.

La función citada empezará a las seis y cuarto de la tarde del domingo, y seguramente constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

DE ARTE

EXPOSICION PEREZ HERRERO

Ayer tarde, S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceda, se ha dignado honrar con su visita la Exposición de paisajes que la señorita María Luisa Pérez Herrero exhibe en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes.

En el que se veían muy bellas damas. El Rey felicitó a la señorita Pérez Herrero, de la cual adquirió varias obras.

SUCESO EN UN BAR

CAMARERA MUERTA A TIROS

Anoche ingresó, gravemente herida, en la Casa de Socorro del distrito del Centro una camarera llamada María Morer Vidal, de veintitún años, domiciliada en la calle de Jacometrezo, 80, piso segundo.

Presentaba las siguientes heridas producidas con arma de fuego: tres sin orificio de salida, situadas en la región dorsoespinal derecha, vacío posterior derecho y mejilla derecha, más dos con orificios de entrada y salida, una en el antebrazo derecho y otra que interesa el dorso de los dedos medio y anular de la mano derecha.

La infeliz falleció sin prestar declaración a los diez minutos de haber ingresado en el citado centro benéfico.

EL SUCESO

María había sido víctima del despojo de un hombre que la requería de amores, y en un arrebato de desesperación, perdidas las esperanzas de obtener su cariño, disparó sobre ella su pistola cuando la camarera se hallaba prestando sus servicios en el bar titulado «La Zarina», situado en la calle de Silva, 40 y 42, del que son dueños José Fernández Sánchez y Engracia García.

El agresor y obcecado pretendiente, Dionisio Fernández de Alegria, joyero, de veinticinco años de edad, domiciliado en la calle de Fomento, número 1, conoció hace tiempo a María Morer, de la que se enamoró y consiguió ser escuchado por ella.

Pero estas relaciones fueron enfriándose por parte de María, dando lugar a que Dionisio sintiese la mordedura de los celos.

Durante todo este tiempo el enamorado persiguió sin cesar a la camarera, que ha estado prestando sus servicios en diversos establecimientos.

Ayer tarde, Dionisio fué al bar donde servía María y se dedicó a beber en su compañía.

Según parece, ella había prometido a Dionisio que ayer mismo se marcharían juntos a Segovia, y a tal efecto la requirió. Ella se opuso y surgió la disputa, disparando el amante su pistola sobre María, hasta verla caer al suelo bañada en sangre.

Las compañeras de María, llamadas Eufemia Marcos y Nicolasa Sánchez, así como también la dueña del establecimiento, se apercibieron del hecho por el ruido de los disparos, y acudieron en auxilio de la víctima.

Eufemia, con toda premura, recogió a su compañera y la trasladó a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

DETENCION DEL AGRESOR

Los cabos del Cuerpo de Ingenieros, Luis Tejada, y del regimiento de Covadonga, Fernando Parlorio, procedieron a la detención del agresor, trasladándole a la comisaría del distrito del Centro, desde donde se le envió a presencia del juez de guardia, en unión de las oportunas diligencias instruidas.

Ante éste comparcieron además las camareras compañeras de María y los dueños del bar.

La pistola que usó el detenido Dionisio es automática, del calibre 6,35, en cuyo cargador había tres proyectiles sin disparar y otros tantos aparecían disparados.

Además, se le ocuparon a Dionisio dos licencias de uso de armas y la guía que reseña la pistola.

EL CRIMINAL NO SE DA CUENTA DE LO HECHO.—¿ES UN PERTURBADO?

Algunos detalles de la agresión y las manifestaciones reveladoras de cierta inconsciencia que hizo ante el juez de guardia, demuestran que Dionisio Fernández es un tipo anormal.

Después de cometida la agresión dicen los testigos que se quedó sentado e impassible en el bar y que al exclamar la dueña que salía de sus habitaciones:

—Pero, ¿qué ha hecho usted? Dionisio, imperturbable, con verdadera sangre fría, respondió:

—Nada; no se apure usted, que no pasa nada. No tiene importancia.

A continuación le recordó que no le había dado la vuelta del dinero con que pagó la consumación.

Ante el juez parece que declaró que se sentía misteriosamente atraído hacia ella, afirmando que sus relaciones nunca habían traspasado los límites de un perfecto platonismo y que jamás se le ocurrió hacerla la proposición más deshonesta.

—Yo—dijo—no tenía celos de ella; no habíamos referido ni pretendía casarme.

—¿Por qué entonces ha cometido usted el hecho?

—No sé, ni me acuerdo. Se me ocurrió...

Un médico de la Casa de Socorro de Buenavista, reconocido, por orden del juez de guardia, a Dionisio Fernández en el calabozo del Juzgado. Parece que el facultativo pudo apreciar en el criminal signos de alcoholismo crónico y acaso de desequilibrio mental.

EN MARTIN

«LA PISCINA DE BUDA»

Los Sres. Dicenta y Paso (hijos) han escrito una zarzuela bufa, en la que se han esmerado especialmente en hacer unos números para acoplarlos a la música del infortunado maestro Lleó, que es, como toda la producción de aquel excelente compositor, bonita, alegre y original.

Todos fueron muy aplaudidos y repetidos entre grandes aplausos.

Las situaciones escabrosas que proporcionan el asunto, dan ocasión a las bonitas segundas típicas del teatro Martín para lucir sus encantos.

La Empresa ha contribuido con gran eficacia al éxito grande que ayer obtuvo «La piscina de Buda», sirviendo la obra con verdadera esplendidez.

La interpretación fué intachable, y en ella se distinguieron las señoras Paisano y Labrador, y muy especialmente los Sres. Videgain y Lino Rodríguez.

«La piscina de Buda» se hará doscientas veces lo menos. Es obra muy del gusto del público que llena Martín todas las noches.

TARRERO

CONVOCATORIA IMPORTANTE

Primer Congreso de carteros urbanos de España

Compañeros: Consecuente esta Comisión con la representación que la distéis, os convoca a una reunión para el día 7 del actual, a las nueve de la noche, en el salón de actos del Palacio de la Asociación General de Empleados de Ferrocarriles de España (Moratín, 14), a fin de discutir el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de todas las gestiones realizadas y de las incidencias habidas.

2.º Provisión de cargos, si hubiere lugar a ello.

3.º Aprobación del reglamento por que ha de regirse el Congreso.

4.º Elección de delegados, caso de asistir a la reunión la mitad más uno de los carteros que tengan voz y voto, según el reglamento que ha de aprobarse.

A todos, pues, jefes y carteros, sin distinción, os encarecemos asistáis a esta reunión de suma importancia, porque constituye el paso firme que nos lleve a la celebración de nuestro Congreso, acto magno, brillante y decisivo que marcará el final de una era de angustias y privaciones para entrar en el camino de realidades que nos conduzca (si somos constantes) al logro de una mayor dignificación profesional con las mejoras inherentes ya de orden moral, ya de orden económico. Madrid, 4 de abril de 1923.—La Comisión organizadora.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

Medicina y médicos

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Según datos de «La Voz Médica», durante la semana del 26 de marzo al 1.º de abril, han ocurrido en Madrid 311 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente: Menos de un año, 61; de uno a cuatro años, 32; de cinco a diecinueve, 18; de veinte a treinta y nueve, 50; de cuarenta a cincuenta y nueve, 68; de sesenta en adelante, 82.

Las principales causas de la defunción son las siguientes:

Bronquitis, 39; bronconeumonía, 36; neumonía, 18; enfermedades del corazón, 14; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 14; tuberculosis, 37; meningitis, 28; cáncer, 13; nefritis, ocho; gripe, tres; uremia, uno; difteria, dos; sarampión, dos, y coqueluche, uno.

El número de defunciones ha disminuido en 23 con respecto a la estadística de la semana anterior y sigue correspondiendo el máximo a las afecciones del aparato respiratorio.

CONFERENCIAS

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 9, a las siete de la tarde, en su local, Gran Vía, 8.

El doctor Márquez presentará varios operados de fistulación del ojo en glaucoma crónico; el doctor Torre Blanco hablará de técnica de la interrupción artificial del embarazo; el doctor Castillo, del tratamiento del desprendimiento de la retina; el doctor Hernando, de cateterismo fraccionado; el doctor Sanchis Bandrés de curación de la narcosis, y el doctor Marañón, sobre accidentes hemorrágicos en enfermos tratados por sales de bismuto.

MITIN SANITARIO

Mañana domingo, 8 de abril, a las once de su mañana, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo (entrada por Gravina), un nuevo acto de propaganda sanitaria, en el que tomarán parte los oradores siguientes: Doctor San Pelayo, señora González Fiori, doctor Navarro Fernández, señorita Mantecola, doctor Juarros, excelentísimo señor D. José Morote, ex gobernador civil de Barcelona, excelentísimo señor D. Carlos María Cortezo, presidente de la Real de Medicina. La entrada será pública.

Estos actos de iniciación social son preparatorios del Congreso Internacional de La Lucha Antivivencia, que se celebrará en Madrid durante el mes de noviembre de 1923, por iniciativa del doctor Navarro Fernández.

Congreso del Comercio español en Ultramar

ESTADO DEL SR. RABASSA

El estado del delegado de los Estados Unidos D. Juan M. Rabassa, sigue siendo grave. Dentro de la gravedad ha mejorado algo, aunque continúa con el lado derecho paralizado y aún no ha recobrado el habla. Esta mañana tomó algunos alimentos.

UNA VISITA

Hemos tenido el placer de recibir en esta Redacción la visita del presbítero D. Juan Baldomá Alós, distinguido publicista catalán, secretario de la Unión Jurídica Iberoamericana y representante de la misma en el Congreso del comercio español en Ultramar, ante el cual ha defendido con gran elocuencia una enmienda de altísima significación patriótica sobre la enseñanza en las colectividades españolas de América.

El Sr. Baldomá ha tenido la satisfacción de oír en la recepción dada en Palacio en honor de los congresistas, y como respuesta a los votos que respetuosamente formulara, que es deseo vehemente de S. M. el Rey vivir largas temporadas en Barcelona, y que seguramente realizará este propósito en cuanto esté terminado el palacio que se construye en la Ciudad Condal.

Copyright, 1922 (La Presse Interallée, I. r. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et de reproduction strictement réservés.

AS FLOREZ. Eficaz líquido ANTINEURALGICO agradable al paladar. Concesionarios exclusivos de los productos FLÓREZ MADRID. Excluida de la Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

discípulos: que «antes de tomar una resolución la pensase muy bien.» Pero nunca me dió un consejo definitivo. Cuando, al fin, me decidí a abandonar la Universidad y marché a hacer el servicio militar a San Petersburgo, mi padre se interesó mucho.

Antes de nada, el régimen en el cual tenía yo que ingresar, en sus relaciones con mis ideas religiosas, constituía el centro de mis inquietudes. Entré en un regimiento de tiradores imperiales, en el cual había servido también mi tío Sergio, hermano de mi padre. Llegado a Tsarskoie Selo vestí el uniforme y comencé el servicio; algunos días después iba a jurar la bandera con los demás reclutas; esperé aquel día con una gran emoción, porque no estaba decidido a rechazar públicamente la obligación que contraía con este acto, que consideraba incompatible con mis creencias. Pero este asunto tomó bruscamente un camino absolutamente contrario: sospechaba el comandante de mi regimiento cuál era mi inquietante situación y citó a los médicos para que me reconociesen de nuevo. Estos encontraron mi salud tan quebrantada, que me libraron para siempre del servicio militar. Había sido, sin duda, todo esto una habilidad realizada entre el comandante y los médicos para librarse de este modo de un

Informaciones Teatrales
POR LOS ESCENARIOS

TEATRO DE LA ZARZUELA

La condesa de Montmartre

Esperanza Iris es el todo en la compañía que dirige. Así es que el público acude a la Zarzuela por ver a la distinguida actriz...

Un ejemplo de ello es la obra estrenada anoche, La condesa de Montmartre, que decae en el tercer acto, cuando la triple mejicana está poco en escena.

Es la opereta estrenada anoche una más, que no llega a las que figuran en primera categoría y que es de obligado repertorio en las compañías de este género.

Al decir, pues, que es una opereta más, ya se comprende que hay aventuras de cabaret, vales, champagne, fox, y siguiendo los adelantos modernos, el nuevo baile del paso del camello.

Los dos primeros actos agradaron mucho al público y sólo en el tercer acto decae un poco el agrado, que se trueca un poco en impaciencia, hasta que aparece Esperanza Iris con su traje de cabaret, y termina la aventura idílica allí empezada. Y acaba la función, y acaba la aventura, cuando Esperanza, gentil condesita que fue una noche al baile de un establecimiento de Montmartre, cae en brazos del marino que conoció aquella noche.

El pobre novio con quien iba a contraer matrimonio no aparece ya; nos lo suponemos atribulado con la pérdida de tan gentil novia, que ahora se entrega al marino, para siempre. Empieza pues un idilio en el mar, solos al fin, en el barco que manda el enamorado marino. Comprendemos la suerte de éste y su contento, al ver la novia, cuando ya la creía irremisiblemente perdida. Empieza a flote de su barco el amor.

Dicho aquél que tiene su casa a flote, su casa a flote,

La interpretación no dejó nada que desear, ni el lujoso vestuario, ni el decorado, rico y de gusto.

Esperanza Iris, artista como siempre. ¿Para qué más elogio?

Pilar Escuer, la bella triple ya conocida de nuestro público, muy aplaudida en toda su actuación. Es actriz distinguida, bella y simpática, y cuya incorporación a esta compañía es un acierto.

Los Sres. Ruiz París, Ramos y Galeno estuvieron muy acertados, contribuyendo al éxito del conjunto. Los Cromwell tuvieron que repetir el baile del paso del camello.

Fué aplaudido el «fox» de Salomé y varios números se bisaron. La orquesta la dirigió con el acierto de siempre el maestro Muguera.

Esperanza Iris—que se presentó al final de los actos con los demás intérpretes a recoger los aplausos—cantó y contó canciones frías con su peculiar maestría y gracia.

P. DRITO

Gacetillas

Comedia.—Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, la nueva obra de Arniches La locura de Don Juan, una de las obras de más éxito del insigne autor.

Todas las noches, a las diez y media, La locura de Don Juan.

Eslava.—El domingo, últimas funciones de la temporada, despedida de la compañía. A las seis, la comedia poética de Eduardo Marquina El pavo real, y a las diez y cuarto de la noche, la comedia en cuatro actos, de Arniches y Martínez Sierra, La moza de Esquivias.

Apolo.—Mañana domingo, a las seis de la tarde, se representará la aplaudidísima

zarzuela La montería, que con tanto éxito se ha reestrenado en este teatro.

Completará el programa el sainete La mala sombra.

Por la noche, a las diez y media, El bueno de Guzmán y La montería.

Español.—Mañana domingo, por la tarde, última representación de El alcalde de Zalamea. Por la noche, La seca.

Lara.—El lunes, a las seis y cuarto, el juguete Yo quiero tener un hijo, y fin de fiesta Isabelita Ruiz; por la noche, La mala ley e Isabelita Ruiz.

Zarzuela.—Prometen verse muy animadas las matinales que anuncia la Iris en esta temporada de primavera. Estas funciones comenzarán a las siete de la tarde, y el precio de la butaca será el de 3 pesetas.

Infanta Isabel.—El próximo jueves hará su debut María Tubau, que como fin de fiesta actuará tarde y noche.

María Tubau, también como primera actriz, dará algunas representaciones de sus grandes creaciones.

Latina.—El lunes, a las diez y cuarto, reposición de la obra de Arrieta Marina.

El martes, estreno en este teatro de La montería.

Circo Americano.—Mañana domingo, tres grandes funciones, en las que desfilarán todos los números de fieras.

A las once de la mañana, grandes combates de boxeo.

Cómico.—Agozadas desde ayer las localidades para sábado y domingo, se admiten encargos en Contaduría para lunes y martes.

Todas las noches Nuevo Mundo, revista de gran espectáculo, dirigida por su autor, maestro Millán.

Maravillas.—En la semana próxima, esta Empresa regalará gran número de localidades a los centros de cultura para que los alumnos estudien de visu la radioelectricidad en el Buque misterioso. Éxitos todos los días.

LA POLICIA TRABAJA

TIMADORES Y MONEDEROS DETENIDOS

El inspector Sr. Vega y los agentes señores Utrilla y Pérez han detenido, después de incansables investigaciones, a varios individuos que se venían dedicando a la explotación del conocido timo del entiero.

Los detenidos, que se llaman José Mugarite Cuesta y Antonio González Balandin, domiciliados, respectivamente, en la calle de Galileo, núm. 15, y Olite, núm. 15, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, en unión de los documentos que los comprometen.

También, y en virtud de los trabajos realizados por los mencionados funcionarios, fué detenido en Alicante cuando retiraba correspondencia de la lista de Correos Antonio Gómez Cortea, quien, al verse descubierto, acusó a los dos primeros.

Otro servicio importante lo han realizado los agentes Sres. Pérez-Caja, Puente y Távira, deteniendo a Fulgencio Clemente y Juan Andrial, que se dedicaban a la lucrativa industria de la expedición de moneda falsa. Al ser capturados se les encontraron varias monedas de cinco pesetas y de una, falsas.

Interrogados hábilmente, manifestaron que las monedas se las daban para expender en el domicilio de Higinio Peces Barba, plaza de Santa Ana, núm. 17, quien fué detenido también y conducido al Juzgado de guardia.

Un matrimonio y sus dos hijos asesinados a hachazos

Bruselas, 7.—Se ha descubierto un crimen horroroso. Los esposos Hevel, su hijo pequeño y su hija de diecinueve años, que vivían en Herinnes han sido encontrados esta noche mortalmente heridos a golpes de hacha. Se dice que la policía ha detenido ya al autor de este atentado.

BOLSA DE MADRID

Indicador de Madrid

Cotización del día 7 de abril de 1923
4 por 100 interior.—Serie F, 79,40; B, 70,40; C, 70,50; D, 70,60; A, 70,1; G y H, 70,80; Diferentes series, 71,25; Fin corriente, 71,95; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,50; B, 86,50; C, 86,75; D, 87,10; A, 87,50; G y H, 87,50; Diferentes series, 88,25.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 92,00; D, 9,00; C, 93,00; B, 93,00; A, 93,00; Diferentes series, 93,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,25; B, 96,25; D, 96,25; C, 96,25; A, 96,50; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie E, 96,50; C, 96,75; D, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00; B, 101,65.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 86,5; Obligaciones de 1883; 78,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,5; Cédulas del ensanche, 92,5; 1908, Deudas y Obras, 86,50; Empréstito del 1914, 86,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 99,00; Idem al 5 por 100, 99,50; Idem al 6 por 100, 110,50; Marruecos, 75,50.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 381,00; Hipotecario, 247,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 145,00; Tabacos, 243,00; Explosivos, 389,00; Azucareras preferentes, 91,00; Idem ordinarias, 41,00; Altos Hornos, 108,00; Duro Feiguera, 81,00; Unión Alcoholera, 72,00; Banco Central, 120,00; Bonos Banco España, 000,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 633,50; Norte, 361,00; Metropolitano, 209,00; Madrileña de Trianvías, 94,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 74,25; Idem id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 90,75; Idem 1.ª hipoteca 230,25; Norte, 190,84,25; Alsuasas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 234,00; Obligaciones Riozinto, 102,00; Bonos Pinarroya, 100,00; Asturiana de Minas, 101,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 82,00; Francos, 49,25; Francos suizos, 121,23; Libras, 80,44; Dólares, 6,25; Francos belgas, 87,2; Escudos, 0,93.

ASUNTOS DE GUERRA

LOS ASCENSOS DEL MES

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Cinco tenientes coronales, cuatro comandantes, tres capitanes y doce tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante y ocho tenientes, y de la escala de reserva, un teniente y un suboficial.

Artillería.—Cuatro capitanes. Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Guardia Civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes, tres alféreces y seis suboficiales. Ingresará un teniente de Infantería.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, dos alféreces y dos suboficiales. Ingresará un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

Intervención.—Un comisario de Guerra de segunda.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, dos comandantes médicos y tres capitanes médicos.

Farmacia.—Un farmacéutico segundo. Clero castrense.—Un capellán mayor, uno primero, uno segundo, e ingresa un aspirante.

Veterinaria.—Un veterinario primero y uno segundo.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE

Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

CAFES

Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Políamicas. Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

PETACAS, BASTONES Y PARAGUAS. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 8

REAL.—Ultima función extraordinaria.—A las 6,15 (despedida de Miguel Fleta), La Doctores, jota de El trust de los Tenorios y otras jotas, acompañadas de rondalla, por Miguel Fleta, Ofelia Nieto y Franci.

ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 6, El alcalde de Zalamea.—A las 10, La seca.

COMEDIA.—A las 3,30, Orquesta Balalaika.—A las 6,30 (compañía cómicodramática), La locura de Don Juan.—A las 10,30, La locura de Don Juan.

LARA.—A las 6 y a las 10,15, La mala ley y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 4 (precios populares), Alcalá de los Gaudules.—A las 6,30, El paso del camello.—A las 10,30, El paso del camello.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6,30, El faro.—A las 10,30, El faro.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Rosa de Francia.

ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza Iris).—A las 6, La condesa de Montmartre y canciones, por Esperanza Iris.—A las 10,15, La condesa de Montmartre y canciones, por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 6 (única), Cri-Cri.—A las 10,30 (única), Cri-Cri.

TEATRO DE APOLO

A las 6,

(Extraordinaria).

LA MALA SOMBRA,

y LA MONTERIA

A las 10,30

(Ordinaria).

EL BUENO DE GUZMAN

y LA MONTERIA

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, El pavo real.—A las 10,15 (despedida de la compañía), La moza de Esquivias.

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres).—A las 4, El infierno.—A las 6,30, La dama de las Camelias.—A las 10,30, La dama de las Camelias.

LATINA.—A las 4, El asombro de Damasco.—A las 6, Pa qué le vía usted habló y Maruxa.—A las 10,15, Pa qué le vía usted habló y El niño judío.

COMICO.—A las 4 (popular), El tío Paoo.—A las 6 (extraordinaria), Nuevo Mundo.—A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.

CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6,30 y a las 10,30, La hija de nadie.

Hotel de Russie

Enteramente modernizado.

4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot.

En el centro del comercio y diversiones.

— PARIS —

Envío del plano-tarifa sobre demanda.

PERLAS, BRILLANTES, JYAS GARCIA DEL RIO. PELIGROS, 11, 1.º

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, La dama alegre.—A las 10,30, La dama alegre.

MARTIN.—A las 5,30, El regalo de boda.—A las 6,30 (doble), El país de las estrellas y La piscina de Buda.—A las 10,30 (doble), El regalo de boda y La piscina de Buda.

NOVEDADES.—A las 4,45 (corriente sencilla), Los malos amores.—A las 6 (corriente doble), Tres eran tres y El punto de Mira.—A las 9,45 (corriente sencilla), Los malos amores.—A las 11 (corriente doble), La cocina y Gitanerías.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 4,30 de la tarde y a las 10 de la noche.—Dos magníficísimas funciones.—Debut del adiestrador Busto, con sus perros, monos y gatos.—En ambas funciones, la insuperable atracción Los leones marinos de Winston's con sus Diving Nymphs y la compañía de Circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las 11 de la mañana, interesantes combates de boxeo.—A las 4, a las 6,30 y a las 10.—Compañía Palisse.—Emocionantes números de fieras. Veinte osos polarés, tigres, leones y elefantes, musicales, ciclistas, acróbatas y payasos.—Limitado número de funciones.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Aurora Celinda (debut), Mary Sol (debut), Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odeña, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

Folleton de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

sujeto que pudiera provocar algún conflicto, de un hombre peligroso.

Libre ya, regresé a Moscú; pero como mi moral, después de esta pequeña lección, estaba muy lejos de encontrarse bien equilibrada, en vez de mejorar mi salud, empeoré terriblemente. Visité a los mejores médicos de Moscú; pero ninguno acertó a restablecerme. En este estado de enfermedad permanecí durante algunos años.

Mi padre estaba apenadísimo; pero no lo daba a entender, y siempre que me hablaba de mi enfermedad era para consolarme en los términos siguientes: «¿Qué le hemos de hacer! Es preciso someterse a la prueba; si la enfermedad es pasajera, no dejará rastro; si no lo es, no hay mas que resignarse.

Cada vida debe tener sus horas. Cada uno su círculo. El niño que vive un año, el hombre que muere a los cuarenta, el anciano que llega a los ciento. Pero en el fondo, hijo mío, esto no tiene importancia.»

Mi enfermedad era tan grave, que el mejor médico de la gran Clínica de Moscú, especialista en enfermedades nerviosas, dijo entonces a mis padres que mi vida estaba limitada a dos años. Por esta razón me daba mi padre aquellos consejos. A decir verdad, jamás olvidaré estas palabras, que tanto me emocionaban. Me

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

consolaba a su manera, de un modo de ser «tan suyo». Sin embargo, hizo todo lo posible para salvarme, y cuando al fin, dichosamente, me vi restablecido, se mostró muy contento y con grandes extremos de alegría me recibió en Yasnáia.

Es curioso e interesante observar que en el contacto con la vida y la civilización europea me curé definitivamente del «tolstoismo», y con él de mi larga enfermedad.

Comencé a mirar al mundo desde otro punto de vista que el mío habitual, y gracias a esto se formó mi personalidad, vigorizando al mismo tiempo mi salud.

Mi boda, que agradó muchísimo a mi padre, fué la segunda causa de mi restablecimiento; fué en Suecia donde yo encontré la salud. Sin duda alguna, debo a Suecia mi vida, después de mi larga enfermedad tolstoiana.

Desde esta época mis relaciones intelectuales con mi padre cambiaron totalmente, puesto que yo no participaba ya de la mayoría de sus convicc

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1923

Santos del día.—Santos Jenaro y Edesio, mártires; Dionisio, Perpetuo, Redento y Amancio, obispos, y beato Julián de San Agustín, confesores; Santas Máxima, Marcia y Concesa, mártires.

La misa y oficio son de la Dominica in Albis, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, en la que predicará un padre escolapio, y por la tarde, a las cinco y media, oración mental, sermón, novena, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las Parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Capilla Real, a las once, misa solemne.

En San Francisco el Grande, a las diez. En la Encarnación, a las diez, función so-

lemne a su titular y predicará el padre Antonio J. Gutiérrez, y por la tarde, a las cinco, completas, reserva y salve.

En el oratorio del Olivar termina el octavario al Santísimo Sacramento; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Roberto Redal.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, rosario, visita y reserva.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, comunión general, y por la tarde, a las seis, ejercicio.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y ejercicio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas del primer Monasterio, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo; de la Medalla Milagrosa, en San Ginés, o del Escapulario Azul Celeste, en San Pascual.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Coena Domini.

LUNES 9 DE ABRIL DE 1923

Santos del día.—Santos Prócoro, Demetrio e Hilario, mártires; Acacio, Hugó y Marcelo, obispos y confesores; Santas María Cleofé, Waldetrudis y Casilda, vírgen.

La misa y oficio son de la Anunciación de la B. V. M., con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, en la que predicará un padre jesuita, y por la tarde, a las cinco y media, oración mental, sermón, novena, preces y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, rosario, visita y reserva.

En la Iglesia Pontificia, a las seis y media.

En el Cristo de la Salud, de seis a ocho de la tarde, estará expuesto el Santísimo Sacramento.

En el Cristo de San Ginés, al anocheor, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en las Calatravas, oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Sagrada Familia.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEON XIII»

realizará la expedición de la línea de Venezuela Colombia correspondiente al presente mes de abril, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el 10 del actual, de Valencia el 11 y de Cádiz el 15 para Canarias y demás escalas del itinerario a Venezuela Colombia, inaugurando en este viaje la extensión hasta Valparaíso y realizando las escalas de Guayaquil y Callao y como facultativas las de Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta, admitiendo pasaje y carga para estos destinos. El vapor

«REINA MARIA CRISTINA»

efectuara una expedición desde los puertos del Cantabrico a Nueva-York y Habana, saliendo, salvo contingencias, de Bilbao el 14 del corriente, de Santander el 15, de Gijón el 16, de Coruña el 17 y de Vigo el 18 para Nueva-York y Habana, siguiendo desde este último puerto a Colón, de donde saldrá el día 12 de mayo próximo con destino a puertos españoles del Mediterráneo, admitiendo pasaje y carga para estos destinos. El vapor

«LEGAZPI»

realizará la próxima expedición a Filipinas en sustitución del «C. López y López», haciendo la extensión a China y Japón, saliendo, salvo contingencias, de Cádiz el día 19 del corriente, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki y Kobe, regresando de Kobe a Yokohama, Hong Kong, Manila, Singapur, Colombo, Suez, Port Said, Barcelona, Valencia (facultativa), Cartagena (facultativa), Cádiz, Vigo, Coruña y Santander, admitiendo pasaje y carga para estos destinos.

Enfermedades de la Mujer. Menstruaciones difíciles. Mala Circulación — Artrismo. Depurativo Richelet. Resultado seguro.

Gran Decisión de los Médicos concerniente a las Píldoras De Witt. ¡NOTABLES REVELACIONES! El Dr. ANTONIO FRAGA BLANCO, escribe: "Ensayé las Píldoras 'De Witt' con uno de mis enfermos, cuando los dolores en la espalda fueron muy fuertes y enseguida desaparecieron." El Dr. ANGEL HERNANZ, escribe: "He obtenido un magnífico resultado con las Píldoras 'De Witt' y por esto continuaré recomendándolas." El Dr. FRANCISCO TINAS LINARES escribe: "Uno de mis pacientes sufrió de Lumbago, rigidez de las piernas, cuello rígido, en fin todas las manifestaciones de reumatismo, después que tomó las Píldoras 'De Witt' los síntomas desaparecieron." El Dr. G. MOSCHIDES escribe: "Yo receté las Píldoras 'De Witt' a un gran número de mis pacientes y los resultados fueron altamente satisfactorios." El Dr. KARDAMISTAS escribe: "Con motivo de las muy altas cualidades de las Píldoras 'De Witt', las recomiendo con mucha confianza." Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídale al depositario general: AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: ANDREU Y RAMON RAMBLA DE CATALUÑA, 119, BARCELONA.

Martes 10 de Abril, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia Pontifical, calle del Sacramento, un servicio solemne para el descanso del alma del prelado católico romano, R. P. Budkiewicz ejecutado en una cárcel de Moscú. Lo que tiene el honor de hacer público la Legación de Polonia.

INYECCION BROU. CÉLEBRE REMEDIO FRANCÉS. MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copal que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor. 28, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

MOVADO. LOS inteligentes reconocen como superiores los relojes MOVADO. ANUNCIOS. MONTERA, 19, PRINCIPAL.

NO SE RETRATA LOS DOMINGOS. Celedonio, Boia, 11. OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD. PRADO-TELLO. PIAMONTE, 10.

TOMADUOLCORAKIS Jarabe Pagliano. DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES SAN MARCO 4. EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc. EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO. EXHABE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH y C.º Bruch 49, BARCELONA. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Calzado cosido a mano. Por 1.ª pesetas, remitida por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por paquete postal, un par calzado para campo, en brodegal blucher, vaqueta natural, piel vuelta, suela doble, forros tela, pesa un kilo, Por 50 pesetas enviamos cuatro pares. Última moda, elegantísimo para vestir. Por 10 pesetas enviamos zapato lona blanca forros piel con puntera, contrafuertes escocesa de becerro color. Por 2.ª pesetas con forros charol. Pedidos a Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA.

Los cambios de Estación. Producen trastornos a los organismos débiles. La CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo. Poderoso tónico-nutritivo, da fuerza y vigor, y combate la anemia, debilidad y agotamiento. De venta: en todas las Farmacias y Centros de Especificos.

Heidsieck & C.º "MONOPOLE". 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (vecechas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

RHODINE. Las molestias de un viaje por mal tiempo, estancia bajo la lluvia, pies mojados, trayecto largo por un tiempo frío, no tendrán ninguna consecuencia desagradable merced a algunos comprimidos de "RHODINE". LABORATOIRES PRODUITS CHIMIQUES S.A. SINESINE D'RHONE.

XIV ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR Don Paulo López-Niguera Y GALAN DE REDROJO Que falleció el 8 de abril de 1909. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en el Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6) serán aplicadas por el alma de dicho señor y por las de su señora e hijos. Sus hijas, nietos, nietos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

En Barcelona hubo esta tarde en el centro de la ciudad una colisión entre dos bandos de pistoleros. No hubo heridos ni detenidos. El Presidente del Consejo ha desmentido el rumor de la dimisión del alto comisario. Los nacidos en este día tendrán gran bonanza, a pesar de sus violencias. En 1906 se firma el Protocolo de Algeciras.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 4,0; a las doce, 10,2; a las cuatro, 10,4; máxima al sol, 17,8; mínima a la sombra, 2,2. EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 13,0 en Málaga; mínima de hoy, 0,3 en Burgos. TIEMPO PROBABLE.—Tendencia a generalizarse las lluvias.

ASUNTOS DE GUERRA

¿Se van a dictar algunas sentencias de muerte?

Sólo a título de información y con todo género de reservas, recogemos ciertos rumores que corren estos días por casinos y círculos militares. Persona de alta jerarquía militar nos ha asegurado que entre los consejeros del Supremo de Guerra y Marina—si no en todos, en la mayoría—existe el marcado propósito de continuar exigiendo con la mayor severidad las responsabilidades del desastre de Annual.

Al efecto—hoy al menos domina en los jueces que entienden en dichas causas ese pensamiento—, se proponen, tan pronto como las causas estén concluidas, dictar algunas sentencias gravísimas. Entre ellas parece que figurará una contra un coronel que tenía mando en África durante los sucesos de julio. Concretamente, no conocemos los términos de este delicadísimo asunto; pero sí sabemos, a ciencia cierta, que el propósito del Consejo Supremo de Guerra y Marina es, hasta ahora, el que dejamos apuntado.

ALCALA ZAMORA SE VA A SEVILLA

Esta mañana, el ministro de la Guerra se despidió de los periodistas que hacen información en aquel departamento oficial, manifestando que esta noche salía el Rey para

Sevilla, con el fin de asistir a las fiestas de aviación que han de celebrarse los días 9 y 10 del actual en dicho punto, y que él partirá mañana domingo para la citada capital andaluza con el mismo objeto.

Añadió el Sr. Alcalá Zamora que hoy había despachado los asuntos correspondientes con el Estado Mayor Central y con otros jefes de secciones del ministerio.

DE LA REPATRIACION

Dijo también el ministro de la Guerra que había recibido un telegrama del comandante general de Melilla, Sr. Vives, en el cual protesta de que tenga motivo alguno de disgusto por las reiteradas consultas que se le han hecho acerca de la repatriación de fuerzas.

«Yo—insistió el Sr. Alcalá Zamora—le he contestado con otro telegrama semejante a dos que se han cambiado entre el general Vallejo y yo sobre el mismo asunto, ya que el parecer de uno y de otro en cuestión tan importante, lo estimo indispensable. Claro que la responsabilidad de decidir es mía; pero no quiero en ningún momento dejar de consultar a aquellas personas que son precisamente las encargadas de ejecutar mis órdenes.»

EL VATICANO Y ESPAÑA

La modificación del artículo 11 implicaría la caducidad del Concordato

NO ESTABAMOS MAL INFORMADOS

Nueva York, 7.—El corresponsal en Roma de la «Chicago Tribune» ha celebrado una entrevista con monseñor Pizzardo, secretario de Estado de la Santa Sede, a quien hizo una pregunta acerca de la situación creada en España por la dimisión del Sr. Pedregal por haber intentado modificar el artículo 11 de la Constitución.

El prelado ha declarado que si España modificaba o abolía el artículo 11 de la Constitución, ello implicaría la abolición del Concordato entre España y el Vaticano. Este Concordato firmado entre Pío IX y la Reina Isabel en 1851, da a los Soberanos españoles muchos privilegios en materia eclesiástica, cuyos privilegios fueron únicamente concedidos como compensación al artículo 11 que dice que la religión del Estado es en España la católica, con excepción de los demás cultos.

«Si el artículo 11—terminó diciendo monseñor Pizzardo—desapareciera, el Concordato dejaría de existir.»

N. de la R.—La publicación en nuestras columnas de una información procedente de Roma y con la que coinciden fundamentalmente las declaraciones que, según el periodista norteamericano, ha hecho monseñor Pizzardo, motivó una rectificación, casi airada, de un estimado colega. Como se ve, no estábamos mal informados, y en el Vaticano se considera que la alteración del artículo 11 de la Constitución hacía injustificable la vigencia del actual Concordato.

EL VIAJE DE LOS REYES A BELGICA

REUNION DE LA SOCIEDAD BELGICA-ESPAÑA

Bruselas, 7.—Con motivo de la próxima visita de los Soberanos españoles, la Asociación Bélgica-España, fundada con el fin de desarrollar las relaciones de orden moral, intelectual y económico entre los dos países, ha celebrado una reunión, presidida por el barón Carton de Wiart.

Como presidente de honor, asistió al acto el embajador de España, marqués de Villalobar.

El presidente, después de haber recordado la entusiasta acogida de que fueron objeto en España los Soberanos belgas, formuló el voto de que Bélgica reciba a los Soberanos españoles con idénticas muestras de entusiasmo y afecto.

Desde Barcelona

EN HONOR DE PUIG Y CADAVALCH

Barcelona, 7.—En el despacho del presidente de la Mancomunidad se ha hecho entrega al Sr. Puig y Cadafalch de un pergamino nombrándole presidente honorario del Centro de Acuarelistas, por la Junta directiva del mismo.

DENUNCIA CONTRA UN ABOGADO

El Banco Hispano Americano ha presentado una denuncia contra un conocido abogado, acusándole de haber estafado a dicho Banco varios miles de pesetas.

DETENCIONES

Anoche la Policía sorprendió en la Barceloneta una reunión clandestina, según se dijo, de obreros barberos, habiendo detenido a tres individuos de los reunidos, que fueron conducidos al Juzgado.

COACCIONES

Ayer, la Policía detuvo, frente a la fábrica de productos químicos del Sr. Morer, de la

barriada de Pueblo Nuevo, a un grupo de sindicalistas que a viva fuerza querían que los obreros de dicha fábrica se inscribieran en el Sindicato único. La Policía los disolvió y detuvo a dos de ellos.

COMISION DE UN CONGRESO

Barcelona, 7.—Bajo la presidencia del alcalde se ha constituido la Comisión que realizará en Cataluña el tercer Congreso de la historia de Cataluña y Aragón, que se celebrará en breve en Valencia.

Han sido nombrados presidente y secretario de esta Comisión D. Joaquín María Nadal y D. Manuel Añud.

LOS PISTOLEROS SE TIROTEAN MUTUAMENTE

Barcelona, 7.—A las tres y media de la tarde, en la calle de Canuda, esquina a la de Victoria, se encontraron dos grupos de pistoleros, haciéndose numerosos disparos, sin más consecuencias que la consiguiente alarma, cierre de establecimientos y algunas señoras accidentadas.

A pesar de tratarse de una de las calles más céntricas y concurridas, los pistoleros pudieron retirarse tranquilamente sin que nadie los estorbara.

TRANSEUNTE HERIDO.—DETENCION DE PISTOLEROS

Barcelona, 7.—En el tiroteo de la calle de Canuda, a que se refiere el despacho anterior, resultó herida en un pie una dependiente de un establecimiento de la calle de Puerta Ferrisa.

Poco después del tiroteo salieron en persecución de los pistoleros varios paisanos y agentes de la Policía, logrando detener a dos de aquéllos en la calle de Templario, siendo conducidos a la Jefatura Superior de Policía.

REGRESO DE PEREGRINOS

Barcelona, 7.—A las dos y media de la tarde llegó el vapor «Nápoles», procedente de Italia, desembarcando 171 congresistas marinos que visitaron al Papa.

TERMINO DE UNA CAUSA

Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa por homicidio de dos limpiavías, contra Juan Gascón, dictándose veredicto de inculpabilidad.

Vida deportiva

PARA MAÑANA

A las cuatro de la mañana.—Salida, en camión, de los excursionistas de la Sociedad Cultural Deportiva, que van a la Pedriza de Manzanares.

A las cinco.—Excursión a Vaciamadrid de la Sección atlética del Grupo Cultural Deportivo del B. H. A., saliendo de la plaza de Canalejas.

A las seis menos cuarto.—Excursión de la Real Sociedad Peñalara al pueblo de Manzanares el Real. Salida en autobuses de la Glorieta de Bilbao. Regreso, saliendo de dicho pueblo a las seis y media de la tarde.

A las siete.—Salida de los excursionistas de la Asociación de Cazadores y Pescadores, que van a pasar el día al embalse de la Hidráulica Santillana.

Excursión pedestre de la Sociedad Cultural Deportiva a la Fuente del Angosto.

A las ocho.—Los grupos excursionista y ciclista del B. H. A. saldrán con dirección a Vaciamadrid, de la plaza de Canalejas.

A las nueve.—En el paseo de Rosales, entrenamiento oficial de cross-country por los atletas de la Sociedad Cultural Deportiva.

Carrera lisa de cinco kilómetros, organizada por el Fomento de las Artes, dándose la salida en el paseo de la Castellana.

Excursión semanal a El Pardo, de los Exploradores de España. Punto de reunión, el final de la calle de la Princesa.

Partido de foot-ball entre los equipos de segunda categoría (grupo A.) Norte-Credito, en el campo del segundo.

Iris-Instrucción Comercial para el campeo-

nato de tercera categoría (grupo A.), en el terreno del Nacional.

Partido entre el Español-Club Bosco, en el estadio del Metropolitano (campeonato tercera categoría (grupo B.).

Colegio de la Paloma Fomento, en el campo de los Almacenes Rodríguez (campeonato de tercera categoría (grupo B.).

A las once.—Partido de hockey para el campeonato de segundas categorías entre el Athletic y la Cultural, en el terreno del primero.

Matinee de boxeo en el Circo Americano, con el programa siguiente:

En primer lugar combatirá Marcote (el encajador de la Ferroviaria) contra el catalán Cuestas. Ahora bien; Wan Neck (el campeón de la Marina sueca) ha podido medir sus fuerzas con la del ferroviario, ya que tan tristes finales ha tenido frente a Las Heras y Cano.

Estos dos vencedores por K. O. del púgil sueco combatirán en segundo lugar. Y Miró, campeón español de pesos plumas, combatirá con Martucci, púgil catalán que nuestro público ya conoce y estima.

Se asegura que en cuarto y último lugar subirán al ring Villar (challenger del campeón español de pesos ligeros) y Martínez (el ferroviario). El vencedor de este encuentro contendrá probablemente con Solinis.

Partido de foot-ball entre los equipos de segunda categoría (grupo A.), Zapadores-Patria, en el campo del Crédito.

Reservas de primera categoría (grupo B.), Unión Primitiva Amistad, en el terreno de la Ferroviaria.

Perseverancia-Nacional, en el campo de éste, para el campeonato de tercera categoría (grupo A.).

Alemán-Metropolitano, en el estadio del último, para el campeonato de tercera categoría (grupo B.).

A la una de la tarde.—Concurso de skis en el puerto de Navacerrada, reservado para señoritas asociadas al Club Alpino Español.

A las cuatro.—Partido amistoso entre el Viktoria Zirkow, de Praga, y el Athletic Club, en el campo de éste.

A las seis y media.—En la Sociedad Cultural Deportiva, conferencia del doctor Arquellada.

En Gijón.

Cuarto de final para el campeonato de España entre los equipos Sporting, de la localidad y el Valencia F. C.

En Sevilla.

Europa, de Barcelona, contra el Sevilla F. C.

En San Sebastián.

Real Sociedad, de la localidad, contra el Real Sporting, de Vigo.

En Bilbao.

Athletic, de Bilbao, Madrid F. C.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que la Banda Municipal celebrará en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

- 1. Marcha de la zarzuela La alsaciana.—Guerrero. 2. Historia de una madre (poema sinfónico).—Arregui. 3. Danzas de El príncipe Igor.—Borodín. 4. Obertura de Mignon.—Thomas. 5. Selección de la ópera Maruxa.—Vives.

Notas de la tarde

EL MINISTRO DE LA GUERRA

En el rápido de mañana marchará a Sevilla, para asistir a las fiestas de la aviación militar, el ministro de la Guerra.

Ha dado éste orden terminante de que no baje nadie a despedirle, no obstante ser viaje oficial y saber que contrariaba el deseo, al que quedaba muy agradecido, de quienes pensaban acudir a despedirle.

HONROSA DISTINCION

Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia a D. Benjamín García Garrido, alcalde de El Espinar.

Esta distinción le ha sido otorgada como premio a sus trabajos de protección a la infancia.

CARRETERO MUERTO

En el barrio del Pacífico iba guiando un carro Pascual Sanz Morales, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la Travería de Granada, número 3.

En uno de los movimientos del vehículo, cayó Pascual al suelo, pasándole la rueda por encima del cuerpo.

Conducido a la Casa de Socorro, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

BAUTIZO DE UN MOROJ

Valencia, 7.—Con motivo de la festividad de San Vicente se celebrará el lunes en la casa donde nació el santo el bautizo del moro Moham, que trajo el batallón de Mallorca. Actuará de padrino el coronel del regimiento.

El proceso de los prelatos rusos, los republicanos irlandeses e Inglaterra

La Delegación diplomática y consular de la República irlandesa en París ha hecho público el texto del telegrama que ha enviado a M. Chicherin, y del cual el ministro ruso

hizo mención en la arrogante respuesta dada por el Gobierno soviético al representante británico de París:

«República irlandesa quedaría profundamente reconocida si el arzobispo Cieplak era indultado, a pesar de la intervención hipócrita del Gobierno británico, responsable del asesinato a sangre fría de funcionarios políticos en Irlanda, en donde 14.000 prisioneros, hombres, mujeres y muchachos son tratados de manera bárbara e inhumana, según la voluntad de Inglaterra, mientras que el control inglés sobre los cables impide al Mundo civilizado el conocimiento de los detalles horribles de estas atrocidades.—L. H. Kerney, delegado diplomático y consular de la República irlandesa.»

El palacio del marqués de Viana quedó destruido

Burgos, 7.—El palacio del marqués de Viana, en el pueblo de Mazuecos de Muñoz, ha quedado completamente destruido a consecuencia del incendio de ayer.

Hubo necesidad de abandonar el edificio ante la imposibilidad de extinguirlo por carecerse de agua.

El fuego ha destruido entre otros objetos unos artesanos de gran valor, algunos cuadros y muebles antiguos.

El personal de bomberos ha regresado a Burgos sin poder realizar trabajo alguno de extinción.

NOTICIAS GENERALES

Cursos de Arte Español.—El próximo lunes, 9 de abril, dará comienzo en el Centro de Estudios Históricos un curso de seis conferencias, con proyecciones, sobre la escultura castellana, desde la Reconquista hasta el siglo XVIII, a cargo de D. Ricardo de Orueña, colaborador del Centro de Estudios Históricos.

La primera conferencia tratará del arte plástico castellano en general y del desarrollo de la escultura castellana hasta el siglo XIII.

A este curso, que se dará los lunes, miércoles y viernes del mes actual, a las seis de la tarde, seguirán otros sobre: pintura del Renacimiento, por D. Francisco Sánchez Cantón; arquitectura románica, por D. Leopoldo Torres Balbás, y orfebrería española, por D. Pedro de Artífano, en fechas que se anunciarán oportunamente.

La inscripción, que es gratuita, puede hacerse hasta el 9 de abril, de cuatro a seis de la tarde, en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel.

Mitín de los padres de los soldados de cuota.—Mañana domingo, se celebrará en Roma el mitin para la repatriación de los soldados de cuota. De muchas provincias llegarán hoy mismo los delegados que asistirán al mitin.

El Comité Nacional ha lanzado un manifiesto en el cual se exponen las razones fundamentales de las peticiones que ellos formulan, animando a todos a concurrir al teatro Roma, el próximo domingo.

El acto, como habíamos anunciado anteriormente, empezará a las once en punto de la mañana. A él deben asistir, no sólo los padres, sino los familiares y amigos.

«El Eco Patronal».—Hemos recibido el último número de la revista de Ciencias, sociales y económicas titulada «El Eco Patronal», en la que se insertan tan importantes estudios sobre el control obrero y otros problemas de esta índole, que revelan un profundo conocimiento y especialización en tan difícil materia.

Ateneo de Madrid.—El domingo, a las seis, discusión de la Memoria sobre «La solución ilusionista de la Estética».

A las siete de la tarde, discusión de la Memoria sobre «Responsabilidades».

El lunes 9, a las siete, D. Joaquín Nogueiras dará una conferencia sobre el tema siguiente: «Bocetos pedagógicos».

En memoria del doctor Fatás.—Anoche se celebró en el Círculo Liberal del distrito de la Inclusa una velada necrológica en memoria de que fué ilustre médico D. Luis Fatás, que falleció a consecuencia del tífus exantemático, adquirido asistiendo a unas familias pobres, que vivían en la calle de Peña de Francia.

El acto fué presidido por el marqués de Villabragima, y tomaron parte en la velada los concejales señores Camacho y Alberca con asistencia de numeroso público, que así rindió merecido homenaje a uno de los hombres que más han enaltecido con su abnegación a la Medicina.

EN EL INSTITUTO FRANCES

Conferencia de Valery

Ayer tarde dió en el Instituto Francés monseñor Valery Larbaud la segunda de la serie de conferencias organizadas por dicho Centro, hablando sobre el siguiente tema: «Los periódicos y revistas literarios desde 1905 hasta 1914.»

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, figurando entre ella buen número de escritores y publicistas españoles, atraídos por la personalidad literaria del conferenciante.

Este fué muy aplaudido.

El embajador de Francia en Madrid y madame De France han recibido ayer tarde en la intimidad, obsequiándoles con un té, al escritor francés M. Charles Diehl y a los directores del Instituto Francés.

De interés para la Policía

LOS HABERES DE LOS SUSPENDIDOS

A propuesta de la Dirección general de Orden público, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que sean suspendidos en el ejercicio de sus cargos por resolución gubernativa o judicial, percibirán durante el tiempo que dure la suspensión la mitad de los haberes que disfrutaban.

En caso de que no resulte en sus expedientes responsabilidad exigible o sentencia condenatoria judicial, se les abonará la otra mitad hasta el reintegro de la totalidad.

Atendiendo a la naturaleza del hecho motivo del expediente o del proceso y a las circunstancias que concurran en los hechos, el director general de Orden público podrá disponer que en suspenso el derecho del funcionario a percibir la mitad del sueldo durante la sustanciación del procedimiento, disfrutando, sin embargo, en concepto de pensión alimenticia, la tercera parte de los haberes que le correspondan.

LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA POLICIA

También se ha dictado una real orden disponiendo que el Cuerpo de médicos-inspectores de la Policía gubernativa de Madrid que de constituido por 11 médicos numerarios y los supernumerarios que las necesidades de los servicios exijan, sin que puedan exceder de 20.

De la cantidad de 48.000 pesetas que figura en el capítulo 10, artículo 4.º, sección 6.ª del vigente presupuesto, para gratificaciones a médicos de Vigilancia y Seguridad, 34.000 se distribuirán en la forma siguiente: un jefe con la gratificación de 5.000 pesetas, cinco profesores numerarios a 3.500 pesetas y otros cinco de igual categoría a 2.300 pesetas cada uno y en igual concepto de gratificación.

Cada uno de los 10 médicos numerarios tendrán a su cargo uno de los 10 distritos municipales de Madrid.

Se establecerá en la Dirección general de Orden público un servicio médico de guardia permanente para prestar asistencia a los funcionarios de ambos Cuerpos que sean víctimas de accidentes en actos de servicio.

Quedarán en completa libertad los funcionarios de Vigilancia y Seguridad para concertar particularmente con los médicos-inspectores, si así lo juzgan conveniente, la asistencia médico-farmacéutica de sus familias.

Vuelco de un automóvil guiado por Max Linder

EL ARTISTA DE CINE RESULTA HERIDO

Niza, 7.—El popular artista de cine Max Linder ha sido víctima de un accidente de automóvil.

Conducía él mismo, probándole, el coche; repentinamente, por una causa ignorada, el auto volcó.

El artista, lanzado al suelo, recibió algunas heridas de escasa importancia.

SUCESOS DEL DIA

Cocinero herido.—Trabajando en las cocinas de un conocido hotel, se produjo lesiones de relativa importancia al cocinero Félix Ortega Campos, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Los Madrazo, número 34.

Caida grave.—En el tejaz de Sixto se cayó casualmente el obrero Victoriano Clemente-Minguez, de treinta y cuatro años, causando lesiones graves en el brazo derecho.

Accidente del trabajo.—En una obra de la calle de Alcalá, número 36, sufrió varias lesiones Miguel Quintero Clemente, de treinta y tres años.

Atropello.—El automóvil número 3 del servicio de Correos, atropelló en la Puerta del Sol a Rafael González Molina, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle de Montesa, 15, produciéndole lesiones varias en el pie derecho.

Guardia gravemente herido.—En el Gobierno civil, donde presta sus servicios, se cayó desde una altura de seis metros al patio el guardia de orden público Victoriano García Maroto, de cincuenta y seis años, habitante en la calle de la Ballesta, núm. 11, causándose la fractura de diversas costillas y conmoción cerebral. Fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente, pasando después, en grave estado, a su domicilio.

Del caballo al suelo.—Vicente Torres López, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de Guzmán el Bueno, número 42, iba jinete en un caballo por el paseo de Ronda. De improviso el animal hizo un extraño, despidiendo al que lo montaba. En la caída se causó Torres López fractura de tres costillas y otras lesiones, que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro donde le prestaron asistencia.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos, de la ganadería de Arauz hermanos, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Pedrucho, Correa Montes y Juan Cabeza.

La corrida empezará a las cuatro en punto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.